

REPÚBLICA DE CUBA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
FACULTAD INFANTIL
MENCIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA
FILIAL PEDAGÓGICA TAGUASCO

**LA PREPARACIÓN DE LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES POR EL MANEJO
INADECUADO DEL DIVORCIO**

Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación

YAMILET ÁLVAREZ CASTILLO

SANCTI – SPÍRITUS

2011

REPÚBLICA DE CUBA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
FACULTAD INFANTIL
MENCIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA
FILIAL PEDAGÓGICA TAGUASCO

**LA PREPARACIÓN DE LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES POR EL MANEJO
INADECUADO DEL DIVORCIO**

Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación

Autora: Yamilet Álvarez Castillo

Tutora: MSc. Disney Prado Jiménez

SANCTI – SPÍRITUS

2011



La educación no se inicia en las escuelas; se inicia en el instante en que la criatura nace. Los primeros que deben ser esmeradamente educados son los propios padres.

Fidel Castro Ruz

DEDICATORIA

A mis padres siempre buenos, comprensibles y colaboradores por llegar incluso a sustituirme en muchas de estas horas, en mi labor como madre para que esta investigación pudiera concretarse.

A quien ha puesto toda su dedicación esfuerzo e inteligencia y algo más, su amor y delicadeza, con total entrega y desinterés, a ella que se ha erigido en luz de pensamiento y sabiduría para guiar y asesorar mi trabajo utilizando su maravilloso tiempo de descanso, aunque insomne, siempre dispuesta: mi tutora.

A mis hijas por representar en mi vida lo mejor, el amor más puro y la continuidad de mis anhelos.

A mi esposo por calmar mi espacio con amor, sabiduría y dedicación por ser padre y amigo de incomparables actitudes que han hecho posible la culminación satisfactoria de este trabajo.

A mis hermanos por brindarme su apoyo y colaboración en mi formación profesional.

A mi directora por haberme brindado las facilidades necesarias para concluir esta tesis.

A mis alumnos por llevarme siempre con ellos en sus corazones.

A todos mis amigos que han hecho posible la culminación de esta tesis.

AGRADECIMIENTOS

En la realización de cualquier obra humana siempre subyacen ayudas anónimas, nombres y acciones que pueden parecer irrelevantes y quedar olvidados, virtudes irreconocidas o méritos subvalorados, sin cuya existencia no se alcanzarían las metas trazadas porque en el difícil andar por la vida siempre una mano amiga se extiende y un corazón sensible se abre.

Para contribuir a que se reconozca justamente a todas las personas que me han ayudado quiero agradecer a quienes han sido y son los artífices fundamentales en mi formación y realización como profesional y ser humano.

SÍNTESIS

La escuela juega un papel de extraordinaria importancia en el entorno donde se encuentra enclavada, y uno de los factores de mayor relevancia a tener en cuenta para su labor formativa es precisamente la familia, por lo que cada día el personal docente debe superarse para alcanzar mejores resultados en la labor educativa de esta antigua institución. En la presente investigación se aborda la problemática de las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio para el cumplimiento de su función educativa. Su aporte principal son las acciones educativas que se presentan, con la intención de preparar a estas familias para el cumplimiento de su función educativa, con un manejo adecuado de este evento social. Para el cumplimiento de las tareas planteadas se emplearon diferentes métodos de investigación asumiendo la clasificación de Cereza Mezquita. Al diseñar las acciones se tomó como punto de partida un diagnóstico realizado en la etapa inicial, a partir del cual se esclareció y constató científicamente el problema. En la etapa final se muestran los resultados obtenidos a través de su implementación en la práctica pedagógica a partir de un pre – experimento y otros métodos cualitativos, entre los que se destacan, la observación, la entrevista y las pruebas proyectivas.

ÍNDICE

| CONTENIDOS | Pág. |
|---|-------------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO 1. Marco teórico referencial | 9 |
| 1.1. Concepciones teóricas sobre la familia | 9 |
| 1.2. Las familias disfuncionales y su preparación | 19 |
| 1.2.1. La preparación familiar | 23 |
| 1.3. Reflexiones acerca del divorcio como evento social | 29 |
| CAPÍTULO 2. Acciones educativas dirigidas a la preparación de las familias disfuncionales para el manejo adecuado del divorcio | 38 |
| 2.1. Diagnóstico inicial de la investigación | 38 |
| 2.2. Fundamentación de la propuesta | 39 |
| 2.3. Evaluación de la efectividad de las acciones educativas en la práctica educativa | 55 |
| CONCLUSIONES | 69 |
| RECOMENDACIONES | 70 |
| BIBLIOGRAFÍA | 71 |

INTRODUCCIÓN

En las condiciones contemporáneas del desarrollo social, inciden sobre la educación de la personalidad de las nuevas generaciones todo el conjunto de influencias de la sociedad, no siendo esta una tarea, exclusivamente de la escuela o la familia, como se pudo pensar hace algún tiempo. No es menos cierto, sin embargo, que estas dos instituciones desempeñan un papel fundamental en el logro del fin de la educación.

A partir de la idea anterior y al tener en cuenta los profundos cambios socio-económicos ocurridos en Cuba después del triunfo de la Revolución, es que se crearon las premisas para la constitución de un nuevo modo de vida familiar.

La incorporación de la mujer al trabajo y a la vida social como eslabón indispensable del proyecto revolucionario, así como todas las medidas y programas en relación con la salud y la educación gratuita, repercutieron en el bienestar de la familia y en la posibilidad real de que la misma contara con las mínimas condiciones necesarias para la satisfacción de necesidades afectivas y espirituales, y para el cumplimiento de su función educativa.

Al unísono, con estas transformaciones sociales, se fue proclamando una nueva moral con relación a los valores que debían regir la relación entre los sexos y la vida familiar, los cuales quedaron explícitamente plasmados en el Código de la Familia y en el Código de la Niñez y de la Juventud, los cuales regulan, de manera equitativa y humana las relaciones en el hogar.

Todas estas acciones sociales y políticas estatales en favor de la familia, dibujaron un panorama diferente a la pobreza y marginalidad psicológica de Latinoamérica.

En Cuba, por tanto, la familia no ha estado ajena de vivir estas transiciones y cambios de la familia actual contemporánea a nivel mundial, muy por el contrario, algunos indicadores de cambio, marcan sus más altos índices precisamente, porque la familia en nuestro país ha tenido que accionar en un escenario de grandes transformaciones sociales.

Sin embargo, a pesar de las grandes transformaciones del mundo contemporáneo la familia sigue siendo el hábitat natural del hombre, ya que cumple funciones que son insustituibles por otros grupos e instituciones.

Además es el grupo de intermediación entre el individuo y la sociedad. Constituye el núcleo más primario del ser humano, en ella el hombre inscribe sus primeros sentimientos, sus primeras vivencias, incorpora las principales pautas de comportamiento, y le da un sentido a sus vidas.

No es menos cierto que en los tiempos actuales mucho se habla de la crisis de la familia ya que han surgido valores emergentes que tienden a sustituir los valores de la familia tradicional. La familia a su vez se ha diversificado en su composición, estructura y tipología. Hoy ya no es posible hablar de la familia sino de las familias.

Este grupo familiar de origen es un poderoso agente formador de la personalidad, influye decisivamente en la salud de los individuos. Aún persiste una visión idealizada retrospectiva de familia vista como un agrupamiento nuclear compuesto por un hombre y una mujer unidos en matrimonio, más los hijos tenidos en común, todos bajo el mismo techo; el hombre trabaja fuera de la casa y consigue los medios de subsistencia de la familia; mientras la mujer en casa cuida de los hijos del matrimonio.

Sin embargo ya la familia actual está muy lejos de representar esa realidad. Se hace necesario someter esta idea de familia a un proceso de deconstrucción, que consiste en retirar de la definición, elementos que en otro momento eran considerados como absolutos pero que ahora se tienen por plenamente relativos.

Tras esta deconstrucción el concepto de familia queda para algunos autores definido como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia de dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

Para retomar la idea anterior se hace necesario representar una sistematización, que pone de manifiesto la insuficiente respuesta que encuentran las familias a sus

limitaciones y en especial las disfuncionales, que por sus características demandan de un reforzamiento en la labor preventiva.

En tal sentido varios autores consultados, aportan elementos relacionados con la preparación de la familia mediante distintas vías, entre los que se destacan Fernández, A. (2001), Ares Muzio, P. (2002), Cañedo, G. (2002), Sobrino, E. (2003), Jerónimo, O. (2004), Pomares, U. (2005), Castro Alegret, P. L. (2006), Cueto, R. (2006), Perera, M. (2007) y Alfonso, M. (2007), entre otros.

Es importante reafirmar que la familia es un decisivo elemento en la vida de un niño porque funciona como un micromundo en el que le aporta la ideología, las normas y las costumbres que la caracterizan en su seno donde se interiorizan las primeras reglas sociales y se produce su primer encuentro con otro ser .

La caracterización de la familia del escolar constituye un elemento importante para el trabajo del maestro, por cuanto le permite ubicar al alumno dentro de su contexto concreto.

Es por ello que la aspiración a una relación de la familia y la escuela, concretada en una colaboración positiva entre ambas instituciones, ha pasado de ser una petición de maestros y padres, a ser considerada por los sistemas educativos, como una condición para alcanzar realmente una elevación de la calidad de la enseñanza.

Tal es así que uno de los aportes más significativos del Primer Estudio Internacional Comparativo del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, entre los años 1995 y 1997 y que agrupa a 17 países latinoamericanos, llevado a cabo por la UNESCO, ha sido demostrar la importancia de la familia en los logros educacionales de sus hijos, particularmente la relación que existe entre las variables de apoyo familiar en el ámbito pedagógico y eficacia de la escuela.

No obstante se aprecia en el pensamiento de Martí, la importancia que le concede a la familia en la educación de los hijos, la existencia de algunos problemas sociales, da lugar a casos de familias que no ofrecen a sus hijos los mejores ejemplos, ni debida atención, por lo que es necesario perfeccionar y profundizar en la acción educativa de la familia, para que los padres tomen conciencia de que el peso de la educación familiar es incuestionable.

Por esta razón resulta muy importante promover la realización de estudios de terreno que permitan la caracterización de la familia cubana actual y del grado de cumplimiento de sus funciones básicas.

A su vez se hace de vital importancia tener en cuenta las potencialidades que presentan las familias disfuncionales objeto de estudio:

- Son conscientes de la necesidad de preparación en el manejo adecuado del divorcio.

- Mantienen una actitud receptiva ante cualquier sugerencia que se les da.

A pesar de todo el esfuerzo realizado por la escuela, todavía no son suficientes las acciones para mantener las relaciones interpersonales en la familia, regular y controlar las actividades cotidianas en comparación con las expresiones verbales de afecto y cariño.

De ahí que la preparación de la familia para cumplir su rol sea de importancia capital para la educación por lo que en el encargo social de la escuela está contenido el papel que asume en la preparación de la familia para que estas puedan desempeñar su función.

Estas necesidades se convierten en punto de partida para incidir sobre las siguientes limitaciones presentes en las familias disfuncionales muestreadas:

- Poco dominio de la función educativa de la familia.

- Desconocimiento de las consecuencias que trae el manejo inadecuado del divorcio.

- Actitud inadecuada ante el divorcio como evento social.

En este sentido, las experiencias alcanzadas, las observaciones realizadas y el convivir con los niños y las familias con las características señaladas permitieron plantear el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación de las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio para el cumplimiento de su función educativa?

Por lo que se definió como **objeto de estudio**: El proceso de preparación de las familias disfuncionales, concretándose como **campo de acción**: La preparación de la

familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio para el cumplimiento de su función educativa.

Por todo esto para la solución del problema planteado se ha proyectado como **objetivo de la investigación:** Proponer acciones educativas que preparen a las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio para el cumplimiento de su función educativa.

El desarrollo de este trabajo ha estado orientado por las siguientes **preguntas científicas:**

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la preparación de las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio para el cumplimiento de su función educativa?
2. ¿Cuál es el estado inicial en que se expresa la preparación que tienen las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio para el cumplimiento de su función educativa, en el grupo 2.A de la escuela Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba?
3. ¿Qué acciones proponer para la preparación de las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio para el cumplimiento de su función educativa en el grupo 2.A de la escuela Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba?
4. ¿Cuáles son las potencialidades transformadoras de las acciones que se proponen?

Para responder a las preguntas científicas y lograr el objetivo propuesto se trazaron como **tareas de investigación** las siguientes:

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio para el cumplimiento de su función educativa.
2. Diagnóstico del estado inicial en el que se expresa la preparación que tienen las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio para el cumplimiento de su función educativa, en el grupo 2.A de la escuela Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba.

3. Elaboración de acciones educativas para la preparación de las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio para el cumplimiento de su función educativa, en el grupo 2.A de la escuela Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba.

4. Comprobación de los resultados obtenidos con la aplicación de las acciones educativas que se proponen.

Para la realización de este trabajo se aplican métodos propios de la investigación educativa, del nivel teórico, del nivel empírico y del nivel matemático y estadístico, atendiendo a la clasificación y precisiones realizadas por Julio Cerezal Mezquita, y otros en los materiales de la Maestría en Ciencias de la Educación:

Los métodos del nivel teórico: posibilitan la fundamentación en relación con el sistema conceptual expresado en este, la interpretación de los datos empíricos y la profundización en las relaciones esenciales y cualidades fundamentales de los procesos no observables directamente, entre los que se destacan:

Histórico y lógico: Permite el estudio de la trayectoria real de las familias disfuncionales en su preparación, en el decursar histórico, su concepto según diferentes autores, su estructura, funcionamiento y desarrollo.

Análisis y síntesis: Posibilita el procesamiento de la información empírica, la valoración del estado en que se expresa la preparación de las familias disfuncionales para el manejo adecuado del divorcio en diferentes momentos de la investigación, en la determinación y fundamentación de los indicadores y en la concepción y fundamentación de las acciones educativas.

Inducción y deducción: Se constata el nivel de preparación de las familias disfuncionales, estudiándose una muestra representativa, lo que permite llegar a una generalización sobre sus insuficiencias funcionales.

Enfoque de sistema: Posibilita la modelación de las acciones educativas, a partir de la determinación de sus componentes y de las relaciones entre ellas, y se precisa la estructura y principios de jerarquía que distinguen sus vínculos funcionales.

Los métodos empíricos: permiten descubrir y acumular hechos y datos sobre la preparación de las familias en función de esclarecer el problema como elemento esencial para responder a la pregunta científica vinculada al diagnóstico, así como para la validación de la propuesta, a saber:

Observación: Posibilita observar la familia y obtener información acerca de los rasgos fundamentales que la caracterizan en el manejo del divorcio

Entrevista: Se aplica a padres, en la etapa inicial y final, con el propósito de obtener información confiable sobre los conocimientos que tienen del divorcio y las consecuencias que trae su manejo inadecuado.

Experimento pedagógico: Hace posible la validación de las acciones educativas elaboradas, en función de preparar a las familias disfuncionales para el manejo adecuado del divorcio. Se concibe un pre-experimento pedagógico con medida de pre - test y post – test.

Pruebas proyectivas: Con el objetivo de obtener información acerca del nivel en que se expresa el conocimiento del divorcio y sus consecuencias, así como el cumplimiento de su función educativa.

Los métodos del nivel Estadístico - Matemático: se concretan a partir del cálculo porcentual, con el procesamiento de los datos numéricos obtenidos al aplicar los métodos empíricos relacionados con la preparación de la familia disfuncionales.

La **población** está compuesta por 11 familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio, del grupo 2. A de la escuela Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba

Variable independiente: Acciones educativas

Acciones educativas son las que se realizan para informar, orientar, movilizar y ofrecer orientaciones que les permita a los padres buscar soluciones a los problemas con sus hijos.

Variable dependiente: nivel de preparación de las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio para el cumplimiento de su función educativa.

Se entiende por nivel de preparación de las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio como aquella familia donde existen conflictos que inciden negativamente en su funcionamiento y en la que prevalecen tensiones que la desordenan, la abaten y la desunen. (Jerónimo, O., 2004:17).

La **novedad científica** se expresa en la propuesta de acciones educativas que se caracterizan por un diagnóstico participativo de los padres, con la utilización de diferentes medios de enseñanza y en un ambiente lúdico.

La **importancia práctica** se expresa en el empleo de las acciones educativas que facilitan la preparación de las familias disfuncionales para el manejo adecuado del divorcio para el cumplimiento de su función educativa.

La investigación se encuentra estructurada en introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En el primer capítulo se reflejan los elementos que condicionan la determinación y conceptualización del problema científico a modo de marco teórico desde el cual se fundamenta la investigación en relación con la familia y su preparación en caso de ser disfuncional.

El segundo capítulo aborda el diagnóstico del estado inicial del problema, la interpretación de los instrumentos aplicados, la propuesta de acciones educativas para dar respuesta al objetivo planteado y la evaluación de su efectividad en la preparación de las familias disfuncionales para el cumplimiento de su función educativa.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.1 Concepciones teóricas sobre la familia

Hablar de familia, es ante todo reconocerla como la institución que a través del tiempo no ha sido siempre igual. Las constantes transformaciones que en ella se han experimentado han estado relacionadas con el régimen social existente en cada época. De ahí que en cada época histórica concreta la configuración de la familia asumiera características específicas.

Por consiguiente la familia es el grupo social que se constituye a partir de la unión voluntaria de un hombre y una mujer, quienes deciden hacer una vida en común. A partir de esta unión se crean relaciones permanentes entre esposos, entre ellos y sus hijos, con otros parientes y personas a fines.

La formación de una familia debe estar basada en el amor, la igualdad de derecho de todos los miembros, la responsabilidad compartida y el respeto recíproco. Constituir una familia significa también adquirir un conjunto de derechos y obligaciones.

Esta tiene una importancia decisiva y una gran responsabilidad para la educación de los niños. Las costumbres familiares, en las cuales se reflejan las actitudes de los padres, tienen un efecto duradero sobre las actitudes posteriores del niño.

Al respecto José Martí expresó: “Las cualidades de los padres quedan en el espíritu de sus hijos como quedan las huellas de los dedos en las alas de las fugitivas mariposas” (Obras Completas, Tomo 15: 397)

Es por ello que los fundadores de la filosofía Marxista - Leninista, con respecto a la familia, sentaron las bases para comprender la razón social de ser, su determinación y funciones más generales. Ellos se vieron en la necesidad de estudiar a la familia como institución social al elaborar su concepción materialista de la historia, y fueron los primeros en revelar las determinantes sociales fundamentales sobre la institución familiar y su papel en la reproducción social.

Los Manuscritos Económicos - Filosóficos de Marx 1844 aportaron un primer elemento para entender a la familia como relación social, al señalar entre otras cuestiones que la relación directa, natural y necesaria de persona a persona en la

relación del hombre y la mujer. "Esta relación natural de los sexos, la relación del hombre con la naturaleza, es de inmediato su relación con el hombre" También se revela esta relación hasta qué punto en su existencia individual es al mismo tiempo un ser social.

En el libro Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía de Ana María González Soca, en el anexo "La familia como grupo primario de la sociedad" se analizan unas palabras de Engels en su obra "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado", donde demuestra que la familia es una categoría histórica y cambia de acuerdo a las transformaciones sociales en cuyo contexto hay que estudiarla y comprenderla.

Para él, la familia es un elemento activo, nunca permanece estacionada sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto.

Por consiguiente es válido destacar que esta ha sido la institución más estable en el devenir histórico de la sociedad. Si bien la actual no es la misma de otros tiempos o de otras culturas, pues responde en cada época histórica al modo de producción y las relaciones imperante entre los hombres, se puede encontrar su esencia educativa en cualquiera de las condiciones socioeconómicas que se estudie.

La humanidad, cada país, región, barrio tienen su historia pero también la tiene cada familia, en la que se expresan las tradiciones, costumbres, formas de pensar, prejuicios, mitos, aspiraciones, las normas de convivencias, en una nueva construcción donde se combina ese pasado, pero también su presente y sus proyecciones futuras.

Investigaciones en el área de la familia dan a conocer que en Cuba han surgido valores emergentes que tienden a sustituir los valores de la familia tradicional: se ha diversificado su tipología, las formas de hacer parejas, los modelos de maternidad y paternidad han cambiado, así como los estilos de autoridad. Sin embargo, la realidad demuestra que no se ha avanzado hacia la sustitución de la familia por otra institución; a pesar de la expansión de la educación estatal y social general, la familia cumple funciones que son indelegables.

Siendo así al identificar lo común a toda familia cubana de hoy, se podría destacar que se caracterizan por tener:

-Carácter abierto: Se revela en su continua interacción con el entorno, lo que es facilitado por la propia estructura y organización a nivel macro social y el carácter comunitario del cubano.

-Dinámica: La búsqueda inmediata de soluciones a tareas y problemas es una de sus grandes fortalezas, aunque no siempre sus procedimientos y resultados sean los más afectivos.

-Alegre, optimista y cálida: Aún en los momentos más difíciles, esa contagiosa alegría, constituye uno de los principales recursos protectores de toda familia cubana.

-Solidaria: Por tradición histórica la familia cubana ha trascendido las fronteras de los hogares para realizar una práctica de solidaridad humana.

-Sobre protectora: Hay una tendencia a prolongar la dependencia de los hijos. Con excepción de algunas familias, los niños no tienen todas las oportunidades de participación que necesitan en las tareas y responsabilidades del hogar.

-Motivada por el aprendizaje: Aunque no todas las familias en Cuba se desempeñan de forma desarrolladora, en general han formado una fuerte motivación por el aprendizaje y se afanan en que los hijos aprendan.

No obstante la concepción pedagógica humanista reconoce a la familia como uno de los factores de mayor incidencia en la educación de la personalidad de los niños. La influencia de la educación familiar esencial durante los primeros años de vida trasciende ese marco inicial y se manifiesta, con mayor o menor fuerza, a lo largo de toda la vida.

En un sentido lo más general posible se pusiera establecer que la familia debe asumir la responsabilidad por la educación inicial del niño y continuar después apoyando afectiva, moral y materialmente este proceso que continua a través de la escuela.

La familia constituye la primera escuela, es ella la célula básica de la sociedad, en dos sentidos en lo biológico y en lo social. El código de la familia cubana expresa que esta constituye una entidad donde están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal puesto que este núcleo elemental de la sociedad contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones.

Muchas persona piensan que la familia es solamente un espacio privado, exclusivo de sus miembros y por tanto la sociedad no tiene obligaciones para con ella, ni viceversa. Esto es un error. Familia y sociedad están en constante interrelación y cuando este grupo social cumple sus funciones, es decir, cuando realiza sus actividades cotidianas y sus miembros se relacionan entre sí, brinda importantes aportes no solo a las personas que la integran sino también a la sociedad en su conjunto.

Sobre el concepto de familia se puede apreciar después de un detallado estudio que el mismo varía de acuerdo con el enfoque de quien lo emite.

Pedro Luis Castro Alegret (2003:11) plantea que "la familia puede considerarse para la sociedad como una institución con ciertos status jurídicos, con una situación material determinada, unas normas de conciencia social que la regulan y para sus miembros es el grupo humano en el cual vive, donde manifiestan importantes motivaciones psicológicas y realizan diferentes actividades"

Otro criterio de Marta Torres González (2003:14) define a la familia "como todas aquellas personas que cohabitan bajo el mismo techo unidas por constantes espacios temporales y tienen un núcleo de relaciones afectivas estables"

También se hace necesario pensar que la familia es el grupo primario en la vida de un hombre, entiéndase por grupo primario una comunidad de personas que actúan entre sí para lograr objetivos conscientes.

Por consiguiente, la autora de la presente investigación asume el planteado por Patricia Arés Muzio (2002: 16) en su libro, Mi familia es así ya que ofrece la definición estructural de la familia que agrupa tres criterios diferentes, el consanguíneo, el

cohabitacional y el afectivo, de los cuales se distinguen tres conceptos fundamentales:

- ❖ Familia son todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneos. Esta definición destaca la relación de parentesco donde se resalta la ontogénesis de la familia.
- ❖ Familia son todas aquellas personas que cohabitan bajo un mismo techo unidos por constante espacio-temporales. Esta definición enfatiza en el marco de referencia medio-ambiental más próximo a la persona denominada en términos populares como el hogar.
- ❖ Familia son todas aquellas personas que tienen un núcleo de relaciones afectivas estables. Lo principal en este caso es el grado de intimidad y estabilidad de los vínculos afectivos.

Por otro lado, comprender la estructura interna de la familia como todo sistema, esclarece que este grupo humano de pocas personas es bien complejo hacia su interior. Esto guarda relación con la diversidad de sus determinaciones externas, de sus intercambios con el afuera.

En el plano más psicológico individual la familia es una agrupación capaz de dar solución y a la vez crear importantes necesidades humanas, como son las necesidades afectivas, las de seguridad, pertenencia, identidad y otras. Se manifiesta un curioso mecanismo de creación de nuevas necesidades en los integrantes de un hogar.

Tiene entonces la familia un complejo mundo emocional que vivir, pero también existe en una realidad objetiva, que determina muchos de sus comportamientos y representaciones.

Es por ello que las actividades y relaciones que se producen en el hogar se agrupan en funciones familiares, están encaminadas a la satisfacción de importantes necesidades de sus miembros, pero no como individuos aislados, sino en estrecha interdependencia.

La clasificación de la familia según su estructura, es útil para describir su composición en un momento determinado de su desarrollo y condiciones de

convivencia. También para caracterizar a la familia de una comunidad, de un territorio y de un país en términos de tamaño y de convivencia generacional.

El papel social de la familia se determina por su participación directa en la revolución del hombre mismo, en la prolongación del género humano. La familia es una categoría histórica, sus normas y funciones se condicionan por el carácter de las relaciones de producción y las relaciones sociales en su conjunto, así como por el nivel de desarrollo cultural de la sociedad concreta. A su vez la familia también influye sobre la vida de la sociedad en la medida que cumple sus funciones.

Engels, en su demostración de que la familia es una categoría histórica, señaló que las formas y funciones de la familia evolucionan a partir de los cambios de las relaciones sociales que debe progresar igual que la sociedad y modificarse a los cambios de la misma. Ello es producto del sistema social y reflejará su estado de cultura.

La influencia (negativa o positiva) que ejerce la familia en la educación de sus miembros está condicionada entonces al cumplimiento de una serie de funciones básicas, que abarcan los procesos materiales y espirituales que ocurren en su interior.

La familia no es viable, sin cierta armonía o balance entre las funciones familiares. Un fallo en algunas de ellas altera todo el sistema. Sería imprescindible entonces reflexionar en la idea de Fidel Castro Ruz (2001:3) al respecto: “La educación no se inicia en las escuelas; se inicia en el instante en que la criatura nace. Los primeros que deben ser esmeradamente educados son los propios padres [...]”

Por lo tanto estas funciones familiares no pueden analizarse como si fuesen diferentes para la familia y para la sociedad, porque las funciones que ella cumple en relación con la sociedad global se realiza al mismo tiempo que desarrolla sus vínculos con el entorno inmediato (la comunidad, los procesos y las relaciones intrafamiliares)

A partir de las ideas anteriores se tiene en cuenta para esta investigación las funciones familiares abordadas por Pedro Luis Castro Alegret, en el libro “Preparar a la familia para la educación sexual y la prevención del VIH/SIDA” (2006: 35).

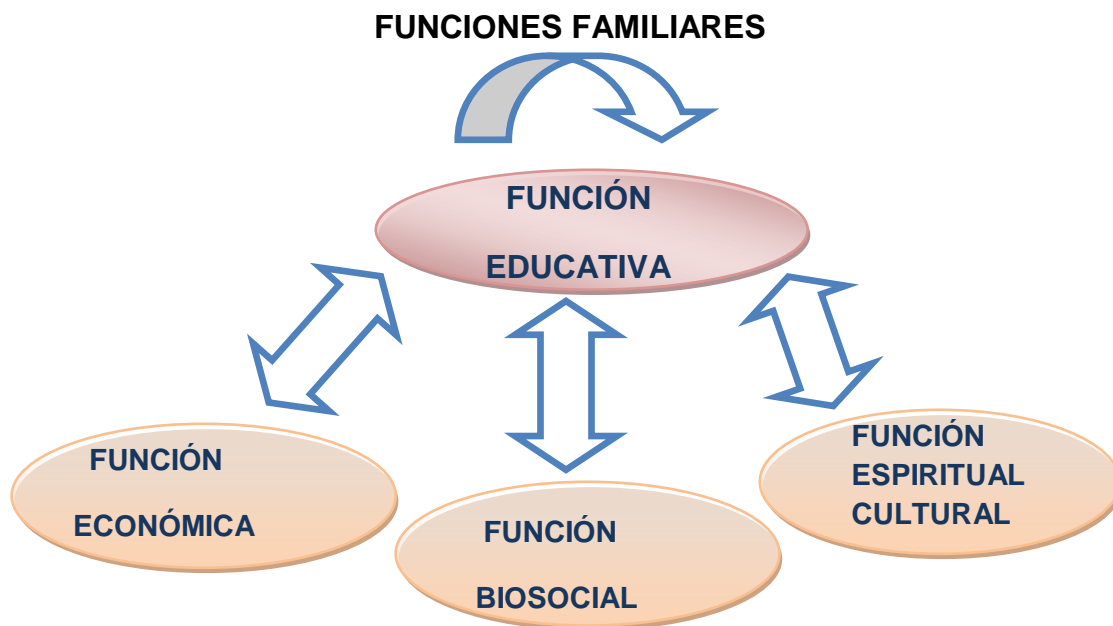
Función económica: que agrupa las actividades relacionadas con las tareas domésticas del abastecimiento, el consumo, la satisfacción de una serie de necesidades materiales, individuales, el presupuesto de gastos de la familia sobre la base de sus ingresos, entre otras cosas. Las relaciones de estas tareas, la distribución de los deberes que esto exige, caracterizan los roles que desempeñan los miembros del hogar. En esta función también se incluye el descanso, de cada miembro y la familia como unidad.

Función biosocial: comprende las actividades vinculadas con la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y afectivas de la pareja. Estas actividades e interrelaciones son decisivas en la estabilidad de los padres y la formación emocional de los hijos.

Función espiritual cultural: abarca la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, la superación cultural, gustos e intereses culturales y recreativos, de cada persona y de la familia en su conjunto.

Función educativa: se manifiesta una especie de doble carácter de la función económica, biosocial y espiritual. Las actividades y relaciones satisfacen diversas necesidades de los miembros, pero a la vez educan a la descendencia.

De forma sintética se presenta en el gráfico 1 los distintos componentes de las funciones familiares.



Todo esto obliga a que padres y maestros se unan con el fin de preparar a los niños integralmente.

Hay que prepararlos para ser buen hijo, buen padre o amigo, prepararlos para ser un buen trabajador, para formar una familia, para ser un buen revolucionario, para cumplir sus deberes ciudadanos, para amar y defender su patria; para satisfacer sus necesidades espirituales, para convivir, para ser feliz. (Turner, L., 1999: 88).

En tal sentido el funcionamiento familiar permite ubicar la relación entre la familia y la sociedad, así como sus interinfluencias recíprocas. O sea, en qué medida las normas, los prejuicios y la cultura social en general inciden sobre las variables reguladoras sobre la vida familiar.

Estas variables en su expresión positiva o en su sentido deseable, las denominamos indicadores funcionales y en su expresión negativa como variables no deseables, indicadores disfuncionales. Estos últimos representan la tendencia de actuar de manera estereotipada por influencias de normas y prejuicios que una vez creado actúan como predisposiciones estables para afrontar de una forma u otra los acontecimientos de la vida familiar.

Es la familia el lugar determinante donde los hijos y todos sus miembros se preparan para crecer y para la vida. Es por ello que se hace necesario potenciar esta función especial de la familia.

El sistema familiar adquiere la gran responsabilidad de la formación y desarrollo físico, cognitivo, afectivo y del comportamiento social de sus hijos. Está en el deber de dar una rica vida afectiva, que constituye el soporte de su equilibrio emocional y de una adecuada autoestima.

Para nadie es desconocido que la familia aún presenta diversos problemas, mucho de los cuales tienen su origen en costumbres y prejuicios ancestrales acerca de las relaciones de parejas y la educación de los hijos.

En la familia se dan las formas de relaciones más profundas que contribuyen a la educación del hombre. Familia y escuela deben lograr armonía, por tener ambas instituciones una función socializadora y educativa, que exige de coherencia y sistematicidad, para que refuercen entre las dos el desarrollo de normas de conductas, valores éticos y humanos, que estructurarán en los niños su comportamiento, su modo específico de vivir consigo mismo, con las demás personas, lo que garantizará un desarrollo adecuado de su personalidad, la que se forman en el sistema de relaciones que le son accesibles al niño, a través de un continuo proceso de comunicación.

Por consiguiente asumir la educación como fenómeno social complejo, implica a la familia como elemento esencial en este proceso, ya que esta institución es educable y como tal debe ser atendida por la escuela, pues ella tiene la responsabilidad en la formación y desarrollo de la personalidad de sus hijos. La importancia que el Estado cubano otorga a esta institución queda expresada en diversos documentos estatales y partidistas.

En la Constitución de la República de Cuba (1992: 18) se plantea:

El estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación de las nuevas generaciones. Más adelante señala [...] la familia, la escuela, los órganos estatales y

las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar atención a la formación integral de la niñez y la juventud.

La preocupación continua del estado cubano, representada en sus diferentes instancias gubernamentales, organizaciones políticas y de masas y centro e instituciones científicas especializadas, ha materializado y dado cumplimiento a lo proclamado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos(1948), en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer (1979), en la Convención sobre los derechos del niño, entre otros, referente al respeto y protección de la familia y la infancia.

Los programas de Educación Comunitaria Para la Vida, como parte de acción de estado para cumplir los acuerdos de la Cumbre Mundial a favor de la infancia, convocada por Naciones Unidas en 1990 y los diversos programas de atención y desarrollo comunitario que transitan desde la medicina familiar, hasta los proyectos de potenciación cultural integral de la comunidad, revelan que estos derechos humanos básicos tienen una elevada significación para la familia cubana.

Reconocer a la familia como el espacio insustituible de socialización y educación requiere de atención continua, de manera que se perfeccione su preparación para la realización de sus funciones, aspecto tan importante para los logros del escolar, teniendo en cuenta las aspiraciones del egresado de la Enseñanza Primaria:

[...] contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la revolución socialista. (Rico, P., 2000:6).

De ahí que el trabajo con la familia forme parte de las tareas básicas del quehacer de un maestro. Cuando el trabajo de la escuela con la familia no tiene tal prioridad y se convierte en una tarea añadida, suele quedar en tierra de nadie, sin el asesoramiento y el control que demanda la misma por su propia naturaleza.

Por tanto el trabajo de la escuela con la familia, en su esencia significa acompañar a la célula básica de la sociedad en el despliegue de su función educativa, como puede

comprenderse, es entonces una tarea de carácter estratégico para cualquier sistema social, y también es una tarea de carácter político, por cuanto la escuela está en capacidad, a través de sus maestros, de difundir y promover los valores, los modos de comportamiento, el modo de vida, consustancial al sistema social cubano.

La escuela y la familia de la actualidad han sido objeto de serias críticas por parte de investigadores y especialistas de diversas disciplinas, ambas son acusadas de inoperancia y poca efectividad al no poder responder a las expectativas que la sociedad deposita en ellas: hechos factuales como la desintegración y desorganización familiar, el aumento de los índices de la extrema pobreza de la familia contemporánea, el incremento del desinterés de los alumnos por la escuela, el incremento de la violencia doméstica y escolar y la desorientación alarmante de grandes franjas etéreas de adolescentes y jóvenes apuntan, según opinión de algunos, hacia la posibilidad de que estas dos instituciones sociales desaparezcan.

1.2 Las familias disfuncionales y su preparación

En el mundo se reconoce que la familia actual está en dificultades y que sobre ella actúan grandes amenazas por las crisis económicas y sociales que atraviesan la mayor parte de los países y muy especialmente los de América Latina. Aunque estas crisis de la macrosociedad que trasciende a la familia no pueden desconocerse, la fortaleza, la armonía y potencialidades de una de ellas pueden contrarrestar y hasta modificar estas condiciones externas.

El concepto de crisis es considerado por muchas personas como algo negativo. El ciclo vital de la familia evoluciona por crisis, pero en sentido positivo dándole a este concepto una connotación del momento decisivo o de una situación de peligro y oportunidad

En el socialismo la familia no está exenta de presentar contradicciones, aunque estas no son antagónicas con el sistema social por ello los especialistas tienen una amplia perspectiva de trabajo que posibilita armonizar la práctica individual de las familias con el modo de vida propuesto por la sociedad socialista.

Para nadie es desconocido que la familia aún presenta diversos problemas muchos de los cuales tiene su origen en costumbres y prejuicios ancestrales acerca de las relaciones de pareja y la educación de sus hijos.

Según los criterios con el cual se evalúa la familia puede clasificarse en: funcional o disfuncional.

❖ Familia funcional: Es aquella capaz de resolver con eficacia todas las tareas. Este modelo teórico contempla el cumplimiento de las funciones de familia, así como su afrontamiento a las crisis normativas y para normativas pero no evalúa la dimensión interactiva.

❖ Familia disfuncional: Son incapaces de expresar con libertad los sentimientos negativos, no identifican los problemas, no son capaces de enfrentar las crisis, no se comunican con claridad, utilizan dobles mensajes, no permiten el desarrollo individual, la unión no es productiva y existe confusión de roles.

El funcionamiento familiar permite ubicar la relación entre la familia y la sociedad, así como sus interinfluencias recíprocas. O sea, en qué medida las normas, los prejuicios y la cultura social en general inciden sobre las variables reguladoras sobre la vida familiar. Estas variables en su expresión positiva o en su sentido deseable, las denominamos indicadores funcionales y en su expresión negativa como variables no deseables, indicadores disfuncionales. Estos últimos representan la tendencia de actuar de manera estereotipada por influencias de normas y prejuicios que una vez creado actúan como predisposiciones estables para afrontar de una forma u otra los acontecimientos de la vida familiar.

Una familia es más funcional en la medida en que exista un equilibrio en el cumplimiento de sus funciones y cuente con recursos adaptativos para enfrentar los cambios que se producen en la sociedad y en el interior de la familia misma, ella sigue siendo la comunidad fundamental de afecto y refugio por excelencia del ser humano.

Cada familia establece normas y regulaciones. No se puede aceptar que la misma funcione básicamente por mecanismos automáticos, ya sean formulados por el determinismo biológico o apelando a lo inconsciente. La familia es una entidad con

elevado grado de conciencia acerca de su devenir; la cultura humana va enriqueciendo las posibilidades de la familia, de sus miembros, para entender y regular cada vez más de manera consciente su actividad y sus vínculos intrafamiliares.

En la determinación de los conflictos familiares, actúan factores tanto socio-económicos, culturales, como de carácter individual. Por lo tanto, no tener en cuenta que la familia presenta mecanismos propios de autorregulación, conduciría a un análisis parcial e incompleto que posibilitará la comprensión de los problemas familiares y por tanto de sus posibilidades de transformación.

Se considera la evolución de la familia en un contexto histórico amplio, es decir en calidad de institución social. Las contradicciones que se manifiestan a este nivel, reflejan en gran medida las particularidades propias de la sociedad en una etapa histórica concreta de su desarrollo y al mismo tiempo está como pequeño grupo social determinado por el tipo específico de relaciones familiares que se forman en el marco de un sistema social. Además está en correspondencia con sus propias regularidades.

La identificación de los factores de la familia disfuncional, parte del reconocimiento de conflictos y contradicciones en la sociedad cubana actual, de serias limitaciones que afectan de manera diferenciada a los grupos de población, de herencias ideológicas y culturales que permanecen en la conciencia de los sujetos de hábitos, costumbres y tradiciones que identifican a grupos y comunidades.

Estos componentes constituyen, en su interacción recíproca, condiciones para el desarrollo de los individuos que participan de la vida social y generan en determinadas circunstancias, desventajas sociales que limitan o inhiben las potencialidades individuales.

A la hora de hablar de funcionamiento familiar no existe un criterio único de los indicadores que lo miden. Algunos autores plantean que la familia se hace disfuncional cuando no se tiene la capacidad de asumir cambios, es decir, cuando la rigidez de sus reglas le impide ajustarse a su propio ciclo y al desarrollo de sus

miembros. Otros autores señalan como características disfuncionales la incompetencia intrafamiliar y el incumplimiento de sus funciones básicas.

En consecuencia con estos elementos, se considera como **familias disfuncionales** a: “las familias que pueden tener algún tipo de problema en sus condiciones de vida o en su funcionamiento” (Castro, P., 2005:84).

Refiriéndose al tema una autora espirituaña la define como: “aquella familia donde existen conflictos que inciden negativamente en su funcionamiento y en la que prevalecen tensiones que la desordenan, la abaten y la desunen. (Jerónimo, O., 2004:17).

A partir de los criterios anteriores se asume para esta investigación el de Jerónimo, O. ya que en él se representan las características fundamentales de las familias objeto de estudio.

Entre los rasgos disfuncionales que promueve en la familia la simetría social positiva se encuentra la asimetría social en la pareja (desigualdad participación social y política) y la simetría negativa (participación no activa o pobre por parte de ambos cónyuges).

Generalmente los factores disfuncionales, tienen su origen en la carencia de una comunicación afectiva entre los miembros de la familia, lo que constituye una barrera que solo puede ser solucionada con una sólida preparación desde la institución escolar.

Muchas de estas familias disfuncionales en la etapa del escolar primario, incurren en errores frecuentes según señala (Castro Alegret P. L., 2005: 85).

- No hay horario de vida en el hogar.
- No apoyan su estudio, tampoco fomentan su interés por la vida escolar.
- Dan malos ejemplos morales.
- No aportan los estímulos culturales necesarios.
- Tienen tolerancia con las indisciplinas.
- Ejercen excesiva autoridad, muchos castigos, maltratos físicos.

Es por ello que aprender a detectar las configuraciones funcionales y disfuncionales permite no solo contribuir al conocimiento de la familia en un contexto social determinado, sino también esclarecer las hipótesis del trabajo terapéutico.

1.2.1 La preparación familiar

Algunos difunden la tesis de que el hombre sólo puede conocer sus propias construcciones sobre los otros y sobre el mundo, debido a la estructura del sistema nervioso central. Esta corriente ha sido criticada entre otros aspectos porque al concebir la construcción como lo más importante, cualquier resultado es aceptado.

Patricia Arés Muzio (2002) ha expresado que el modelo más usado en familia es el constructivismo social. Carl Shizky uno de sus representantes considera que el constructivismo es una conversación terapéutica mediante la que ocurre un cambio, nuevas experiencias, significados e interacciones con el efecto de disminuir o modificar los comportamientos que generan problemas.

La intervención familiar desde la perspectiva de la Psicología humanista desarrolló una serie de técnicas diversas que se complementan. Entre los investigadores que se destacan están Carl Rogers, Fritz Perls, Eric Berne, Maslow, entre otros.

Esta teoría ofrece una visión naturalista, global, integradora y positiva del ser humano, con una perspectiva muy optimista del hombre. En ella no se aprecia un enfoque bio – psico – social en su desarrollo y pone énfasis en el potencial del hombre para desarrollarse, el que considera, puede ser actualizado para su autorrealización.

La perspectiva humanista, fenomenológica al poner excesivo énfasis en el bienestar y la autorrealización, puede conducir a devaluar la significación de los otros en la formación y desarrollo del hombre.

Los modelos de intervención familiar desde la perspectiva cognitiva conductual postulan que se pueden aumentar o reducir la frecuencia de la conducta en función de las consecuencias que se deriven de ella. Estos son modelos mecanicistas y reduccionistas; ofrecen algunos niveles explicativos de aquellas conductas y mecanismos muy simples de aprendizaje.

La revisión bibliográfica realizada por la autora de esta tesis, ha permitido determinar que la problemática de la necesidad del cumplimiento de la función educativa de la familia y de su falta de preparación para lograrlo ha sido una preocupación de prestigiosos pedagogos de distintas épocas, ejemplos:

José de la Luz y Caballero (1800 – 1862) se refirió a la desatención que recibía la educación para alcanzar los ideales a que se aspiraban, y en relación con los padres hizo referencia a que estos no se interesaban por la educación profunda de los hijos y afirmó: “Muy lejos están aún de comprender que la casa y el colegio deben contribuir con igual empeño a la realización de los mismos fines.” (En Chávez Rodríguez, J., 1996: 28).

Enrique José Varona (1849-1933) afirmó: “En la sociedad todo educa y todos educamos.” (En Chávez Rodríguez, J., 1996: 53) [...] “Lo existente es la idea de la generalidad de los padres de que su papel de educadores se limita a enviar a los hijos a la escuela, y de que en esta se ha de verificar el milagro de que el niño desaprenda los malos hábitos engendrados en él por el descuido de los que lo rodean y aprenda todo lo que luego ha de serle útil en la vida.”

Manuel Valdés Rodríguez (1849 -1914) enfatizó también en la importancia de esta institución con sensibilidad y acierto cuando expresó: “En la educación del niño tiene parte muy señalada la recta constitución del hogar. Cuando se crea en este una situación estable de armonía prodúcese también una atmósfera de bienestar que facilita el movimiento de la vida, invitando a la felicidad común.” (Valdés, M., 1898: 207) [...] “No existe institución más fundamental ni más preciosa que la familia.” (Valdés, M., 1898: 345).

En su artículo “La escuela como institución social”, asume que la función de la familia en la educación de los hijos es insustituible, en este sentido expuso: “Precisa, pues no encomendarlo todo a las escuelas. No en estas, sino en el seno de la familia nace el niño a la vida, y allí, desde aquellos primeros momentos de toda su vida, intelectual, física y moral, allí debe estar asistido por la influencia bienhechora de la educación y la consagración de sus padres.” (Valdés, M. ,1886: 21-22).

Este pedagogo abogó también por la necesaria unidad entre las acciones de la escuela y la familia cuando expresó: “Inútil es trabajar por esta, no digo yo en el sentido de los buenos métodos, y de los medios que aconseja una severa cultura intelectual, sino en el sentido más moral de la institución, si los hogares, las familias, los padres no saben corresponder a los altos propósitos de la escuela y del magisterio.” (Hernández, R. M., 1995: 46).

En el pensamiento de José Martí Pérez (1853 – 1895) se aprecia el valor que el Héroe Nacional concedió a la función educativa de la familia, defendió el criterio afectivo en la definición de este grupo y la reconoció como el cimiento necesario para formar hombres y mujeres útiles a la patria.

“La familia unida por las semejanzas de las almas es más sólida y más querida, que la familia unida por las comunidades de la sangre.” (Martí Pérez, J., 1991: 30-31).

“Son las familias como las raíces de los pueblos; y quien funda una, y da a la patria hijos útiles, tiene al caer en el último sueño de la tierra, derecho a que se recuerde su nombre con respeto y cariño.” (Martí Pérez, J., 1973: 317).

También Martí destacó la significación de las características y valores de los padres y su expresión en el comportamiento de sus hijos.

Todas estas profundas ideas pedagógicas han sido referentes importantes para el trabajo con la familia hasta estos días y es muy razonable esta preocupación sobre el desempeño educativo de dicho grupo social.

Según la sistematización realizada por Pedro Luis Castro Alegret y otros autores (2005) en su libro “*Familia y escuela*”: *el trabajo con la familia en el sistema educativo*, la educación a padres en Cuba ha tenido diferentes tendencias: una primera etapa de discurso moral con características de imposición, considerado como externo a las necesidades y vivencias de los sujetos, con temas centrales para impartir de manera homogénea. Los métodos apelaban más a la modificación de opiniones que a la formación integral de los padres, es decir eran experiencias de corte positivista.

El autor citado apunta que la escuela cubana a partir del triunfo revolucionario ha prestado una atención sistemática al trabajo con la familia; pero fue a partir de la década del setenta del siglo pasado que las actividades a realizar con los padres se institucionalizaron, y ya a mediados de la del ochenta se elaboró un enfoque más específico para el trabajo desde la institución escolar en este sentido. En esta etapa se profundizó en la concepción intersectorial e interdisciplinaria y se empleó con mayor fuerza los medios de difusión masiva y la escuela comenzó a concebir un trabajo mejor planificado en cuanto a la orientación familiar.

Posteriormente se transitó desde este discurso unilateral y autoritario, hacia la participación de interlocutores sociales o especialistas, y una última etapa caracterizada por la participación activa de los padres, identificada con el enfoque participativo. De esta manera surgen las llamadas escuelas de educación familiar.

Al iniciarse la década del noventa se implementó el Programa “*Educación para la vida*” que ha tenido gran impacto, en el cual se trabajó desde una perspectiva intersectorial con un fuerte respaldo del gobierno.

Desde mediados de los noventa se han generalizado los llamados proyectos educativos, que se desarrollan con el colectivo de alumnos, padres y otros factores de la comunidad, bajo la convocatoria de la escuela. Estos proyectos educativos tienen en el centro al ser humano y materializa el protagonismo de los maestros y grupos familiares.

No obstante y al tener en cuenta todo lo expresado hasta aquí, se hace necesario valorar también que para lograr la óptima preparación de la familia hay que priorizar su ideal por ser esta la comunidad más íntima, más cercana a las personas, donde cada una de sus acciones, vivencias y ejemplos, repercuten con mayor fuerza en su formación. Es además donde tienen su reconocimiento, seguridad, satisfacen sus principales necesidades tanto materiales como afectivas, pero también donde adquieren conocimientos, hábitos y conductas, en fin, es en ella donde se encamina la vida hacia una personalidad que responda a su tiempo.

Tener en cuenta el vínculo necesario entre la escuela y la familia sienta las bases para la creación de su ideal en correspondencia con el momento histórico que se vive.

A partir de estas concepciones, se considera necesario reflexionar en la preparación familiar, el conocimiento y estado de disposición de la familia para la adopción de una comunicación que favorezca su desempeño educativo y que se expresa en sus relaciones internas y externas con la institución escolar y la comunidad.

Es por ello que para el logro de tal objetivo se precisa de vínculos eficaces entre todos los factores implicados, lo que se expresa en algunas ideas que se consideran principios básicos y que es conveniente tener en cuenta por las personas que la promueven.

Entre estos principios se encuentran los siguientes por (Torres, M. 2003:131), a saber:

-Principio de la autenticidad: Define que entre las tres instituciones no existe una relación de subordinación, sino de coordinación. Cada una tiene su identidad propia y responsabilidad legal. Están obligados a aportar a la formación y desarrollo integral de sus miembros, escolares y ciudadanos.

-Principio de la aceptación: Se expresa bajo el reconocimiento y respeto de los criterios, decisiones y espacio del otro. Es necesaria una comunicación profesional entre padres y maestros donde cada uno comprenda que no posee toda la verdad, que debe ser flexible y está sujeta a cambios en su forma de pensar, sentir y actuar.

-Principio de la participación: Todos están implicados en el proceso formativo desde una posición activa, interactiva e integrada, donde quedan definidos las responsabilidades de cada institución y el alcance de sus acciones. Todos contribuyen a la toma de decisiones en la solución de dificultades.

-Principio de la conciliación relativa: Hay criterios diferenciados pero es necesario unir acciones dirigidas a objetivos comunes, que constituyen valores universales y se convierten en una guía para la consecución del proyecto de vida. Es necesario la coherencia entre el hombre definido en el proyecto micro social y la concreción en los

grupos intermedios de socialización y formación, donde los medidores principales son precisamente la familia, la escuela y la comunidad.

Son indudables los esfuerzos que en cuanto a la preparación de las familias se realizan, teniendo en cuenta que esta institución es portadora de potencialidades educativas que precisan de su estimulación oportuna y eficientemente.

Para lograr la óptima preparación de la familia se tiene en cuenta su ideal por ser esta la comunidad más íntima, más cercana a las personas, donde cada una de sus acciones, vivencias y ejemplos, repercuten con mayor fuerza en su formación. Es además donde tienen su reconocimiento, seguridad, satisfacen sus principales necesidades tanto materiales como afectivas, pero también donde adquieren conocimientos, hábitos y conductas, en fin, es en ella donde se encamina la vida hacia una personalidad que responda a su tiempo.

Por consiguiente, la sociedad socialista necesita del cumplimiento por parte de la familia, de sus funciones; sin embargo la realidad difiere en muchos casos de ese desempeño ideal, pues se muestran disfunciones que provocan en el seno familiar dificultades en las interrelaciones de sus miembros, las que hacen que el escolar no encuentre seguridad, reconocimiento ni apoyo afectivo.

En tal sentido es necesario que la familia reconozca sus posibilidades, para el desempeño educativo y concientizar el papel insustituible que le corresponde y la institución escolar debe aprovechar eficientemente esas potencialidades en todas las acciones de preparación que proyecte para que resulten verdaderamente efectivas.

Por otra parte a la pedagogía le interesa el estudio de la familia, es decir, los objetivos, contenidos y métodos de la educación de los escolares en el seno del hogar por parte de sus padres y de cómo lograr su preparación con tales fines.

Para el logro de tales fines, se tiene en cuenta que cada familia posee un modo de vida determinado, que depende de sus condiciones, de sus actividades sociales y de las relaciones sociales que establecen sus miembros.

Es innegable que la familia tiene una realidad objetiva expresada en estas condiciones materiales del hogar; pero para cada uno de sus integrantes esas

condiciones, la actividad económica y social de los miembros, tiene una importante repercusión subjetiva.

No obstante en el desarrollo del ciclo vital de la familia se vive una serie de acontecimientos que no siempre son fáciles de enfrentar. Estos son denominados por psicólogos como Eventos Vitales, dentro de estos de más alto potencial de riesgo se encuentran varios y las autoras del trabajo toman por su importancia el divorcio.

1.3 Reflexiones acerca del divorcio como evento social

El matrimonio más que una institución constituye la apertura de una nueva forma de vida, un evento vital que marca el inicio de la conformación de una nueva familia y consecuentemente el abandono de otras formas de existencia.

El divorcio como antítesis de este, marca una ruptura filial y emocional. Este fenómeno ha experimentado un considerable ascenso en el mundo actual como consecuencia de disímiles factores (económicos, sociales, personalógicos).

Esta institución del divorcio es casi tan antigua como la del matrimonio, si bien muchas culturas no lo admitían por cuestiones religiosas, sociales o económicas. Es por ello que este evento está muy reglamentado en muchos países occidentales considerados modernos y las leyes tienden a dar protección a la mujer y los hijos nacidos en el vínculo disuelto.

La mayor parte de las sociedades permiten el divorcio, excepto aquellas que creen en la indisolubilidad del vínculo matrimonial como por ejemplo: Los hindúes y los católicos.

De ahí que, el proceso de divorcio, ha sido descrito en la literatura como una crisis no normativa, circunstancial y por lo tanto no previsible, constituye una etapa distintiva, un proceso evolutivo alterno, diferente al ciclo vital de las parejas / familias intactas y puede ocurrir en cualquiera de las fases del ciclo a partir de la unión de la pareja.

De este modo constituye una disolución reguladora del conflicto vincular, que tiene una influencia trascendente en la vida de ambos cónyuges y de cada uno de los integrantes de la familia toda vez que ha sido creada.

Es un fenómeno muy frecuente en la actualidad "... constituye la expresión, entre otros factores, de una no- aceptación de lo inevitable e irrevocable de la relación conyugal a expensas de la felicidad personal" (Arés Muzio, P., 1998:1).

Se trata de una carencia o privación de algo que se ha tenido, y por lo tanto es algo doloroso y que afecta de una manera particular.

La mayoría de las civilizaciones que regulaban la institución del matrimonio nunca la consideraron indisoluble, y su ruptura generalmente era solicitada por los hombres. Aunque en algunas de ellas, el nacimiento de un hijo le otorgaba al vínculo el carácter de indisoluble.

En la mayoría de los países occidentales, el matrimonio es una unión entre dos o más personas con un reconocimiento social, cultural y jurídico, que tiene por fin proporcionar un marco de protección mutua o de protección de la descendencia y que conlleva deberes y derechos. El conflicto en sí, es universal, no existen desde el punto de vista psicológico individuos sin conflictos.

El divorcio es un proceso legal pero también un proceso psicológico y social complejo, pues en él están involucrados muchos individuos de distintas edades, géneros e intereses y por lo tanto con distintas "visiones" del problema.

A pesar de eso el divorcio es un fenómeno de estos tiempos y los altos índices alcanzados a nivel mundial han motivado a muchos investigadores provenientes de diferentes áreas del conocimiento relacionadas con la Psiquiatría, Psicología, Sociología, Sexología y Terapeutas para abordar la temática, entre los que se destacan: Pablo Sánchez, Fernando Sánchez, Orellana Reyes Vallejo, Elisa Urbano, Vladimir Gessen, María Mercedes, entre otros.

Al analizar la bibliografía revisada se asume lo expresado en la Wikipedia, la enciclopedia libre donde se plantea que el divorcio es la disolución del matrimonio.

Este evento está muy reglamentado en muchos países occidentales considerados modernos y las leyes tienden a dar protección a la mujer y los hijos nacidos en el vínculo disuelto.

En ocasiones más bien frecuentes, los cónyuges (o uno de ellos) pueden desear deshacer el vínculo matrimonial, lo cual se lleva a cabo, si en la legislación está permitido, a través de la figura legal del divorcio.

En algunos ordenamientos jurídicos o religiosos el divorcio no está permitido, entendiendo que el matrimonio no puede disolverse por la mera voluntad de las partes.

Hasta no hace muchas décadas, específicamente antes de la década del 1980, en países con hegemonía católica los divorciados eran estigmatizados por la sociedad. Esto terminó cuando la iglesia católica reconoció el estado de divorcio.

Si bien es cierto que la base de toda sociedad es la familia, también lo es que en algunos casos el divorcio es un "mal" que evita males mayores. En consecuencia como en todo mal es mejor prevenir que remediar, el matrimonio y el divorcio son actos que implican una gran responsabilidad y se deben de realizar de forma pensante y no impulsivamente

En cuanto al aumento de la divorcialidad, Cuba ostenta la mayor tasa de divorcio en América Latina y el Caribe. La duración promedio del primer matrimonio es de 5 años.

En la localidad de Zaza del Medio la incidencia de este evento en los últimos años ha aumentado considerablemente donde trae consecuencias desfavorables en la esfera afectiva, con énfasis en las emociones por esta razón emerge la necesidad de profundizar en este fenómeno desde la perspectiva psicológica para clarificar su repercusión emocional.

Es por ello que esta problemática del divorcio es un fenómeno pluricausal que hay que evaluarlo en su justa dimensión, ya que si bien la estabilidad de la familia en Cuba es una problemática de preocupación para los científicos, también desde el punto de vista sociológico pone de manifiesto la ruptura y la insatisfacción con formas tradicionales de hacer pareja y familia, lo cual es también un indicador de progreso social.

Por otra parte, cuando una pareja se divorcia, luego de un largo período de desilusiones, de intentos de mejorar la relación, se produce un sentimiento de fracaso y pérdida de la autoestima; desajustes que producen incoherencia y conductas distintas, a veces irreconocibles, lo que genera conflictos entre la pareja.

Realmente la separación constituye una situación de alto costo, sobre todo para las nuevas organizaciones familiares. La mayoría de las personas implicadas en divorcios, consideran de dónde han salido, pero no se plantean a dónde van.

La idea anterior es la base para reconocer que el divorcio es un proceso legal, pero también un proceso psicológico y social complejo, pues en él están involucrados muchos individuos de distintas edades, géneros e intereses y por lo tanto con distintas "visiones" del problema.

En el Evento Iberoamericano sobre familia 1993, Reinaldo Rojas muestra que dentro de las causas sociales del divorcio en Cuba, están las siguientes:

- Existencia de mayor libertad sexual.

- Incorporación de la mujer a la vida social que exige de una reorganización del estilo de vida de la pareja y la familia.

- Se eliminan las restricciones jurídicas de dependencia económica de la mujer y censura moral del divorcio.

- Garantías legales para el divorcio

- Mayor garantía de legitimidad jurídica para los hijos durante y después del matrimonio.

- Alta demanda de participación social para todos los miembros de la familia, que exigen de tiempos de separación, en ocasiones prolongadas.

- Dificultades para la recreación, esparcimiento y uso del tiempo libre en familia. -La justicia y la igualdad social entre los sexos, aparece como nuevo valor que rige la relación de pareja.

Dentro de las causas psicológicas se encuentran:

- Escasa preparación de los jóvenes para el matrimonio y la vida familiar.

- Expectativas idealizadas con relación al matrimonio y la familia.
- Escasa cultura psicológica para negociar y resolver conflictos.
- Nupcialidad temprana, siendo Cuba el país de América Latina con la menor edad promedio para contraer matrimonio.

Dentro de las causas sociológicas se hallan:

- Escasez de espacio habitacional, que obliga a una situación, en la mayoría de los casos de convivencia múltiple, lo cual exige mayores esfuerzos por parte de todos los miembros de la familia, para respetar espacios, poner límites adecuados, resolver y encarar conflictos de forma constructiva.
- Fuerte incremento de la consensualidad en el grupo de los menores de 20 años. Las investigaciones muestran que las uniones consensuales, como fenómenos, están acuñadas por toda una serie de causas igualmente sociológicas, psicológicas y económicas en la sociedad cubana.

Por consiguiente en los jóvenes se produce como una prolongación del noviazgo, en un noviazgo en convivencia, debido a las dificultades que presentan los jóvenes para el transporte, la recreación, significa una salida funcional a la situación de las parejas para encontrarse y compartir.

- Predominio en las familias del modelo tradicional de distribución de tareas domésticas, marcadamente desigual, que implica una alta carga de trabajo para la mujer.

Se considera que el divorcio psicológico dura de 3 a 5 años, luego de este período se va organizando la persona lo cierto es que la ruptura conyugal constituye hoy una opción altamente demandada por aquellos casos que no encuentran en su relación, el espacio necesario para lograr autonomía, satisfacción, afirmación y crecimiento individual. De ahí que el divorcio sea una institución que existe en la medida en que el matrimonio se produce.

Existen un conjunto de problemáticas sociopsicológicas asociadas al divorcio, que acentúan la magnitud de este fenómeno. Las cuestiones que plantean nuevas interrogantes, coinciden con cambios sociales de gran significación que se instauran

cada vez con mayor fuerza, en la sociedad, afectando la evolución de la familia como grupo e institución social.

Lo expresado hasta aquí, indica que el fenómeno del divorcio es una realidad que hay que enfrentar y que en casi todas las civilizaciones existió la posibilidad de disolver el vínculo matrimonial e incluso en las más antiguas. Es parte de la libertad individual y una decisión personal.

Para los psicólogos, la separación y el divorcio son alternativas por las cuales puede pasar la pareja en un momento dado de su vida. Lamentablemente, existen circunstancias que, en ocasiones, escapan al control emocional y racional de los cónyuges y la separación y/o el divorcio, se convierten en herramientas que pueden evitar un mal mayor.

Muchos trabajos han estudiado el impacto que sufren las familias en términos de desarrollo emocional, conductas, probabilidad de enfermedades psiquiátricas, identidad sexual, actitudes futuras hacia el matrimonio e intensidad de las transiciones psicosociales. Estos y otros estudios indican, en resumen, que los hijos de familias monoparentales tienen una mayor probabilidad de obtener peores resultados en una amplia gama de facetas (conductas antisociales, rendimientos en test de lenguaje, coordinación visual, motora, etc.) que los niños que viven con ambos padres.

Por otro lado, han sido escasas las investigaciones desarrolladas acerca del divorcio y su repercusión emocional, a pesar de que este se presenta con alta incidencia en la familia cubana actual. Las altas tasas de divorcialidad que revelan los datos estadísticos, confirman la relevancia y el valor de su estudio en nuestra sociedad.

Los estudios realizados acerca del divorcio abordan esencialmente una o varias dimensiones particulares de este proceso, limitando la posibilidad de alcanzar resultados integradores, que abarquen sus diferentes dimensiones y niveles de complejidad.

Válido reflexionar entonces que no existe una población divorciada homogénea, sino muchas y muchos subgrupos. La gente se divorcia por una gran variedad de razones, en diferentes momentos de la vida familiar, personal y de los hijos, y

proviene de diferentes tradiciones e historias familiares. Además, el divorcio no es un evento simple, sino que engloba una serie compleja de cambios en las relaciones familiares que se inician con el fracaso de la relación conyugal, continúa a menudo con un período caótico de ruptura del matrimonio y sigue, en ocasiones durante años, con desequilibrios en el seno de la familia.

Generalmente, los motivos más comunes de divorcio son: el adulterio, la violencia intrafamiliar, infidelidades reiteradas, falta de afectividad sexual, orientación sexual distinta a la manifestada al momento de casarse, alcoholismo de uno de los cónyuges, inestabilidad emocional, apatía mutua o por motivos económicos, falta de acuerdo en los roles dentro del matrimonio, pérdida del respeto mutuo.

Según la legislación de cada país, es causa de divorcio el mutuo disenso; la bigamia, la enfermedad física o mental, que ponga en riesgo la vida del otro cónyuge; la violación de los deberes inherentes al matrimonio; abandono malicioso; etc.

Causas bastante más raras pero a veces no menos frecuentes, son el ronquido insoportable de uno de los cónyuges, falta de higiene personal, adicciones a distracciones, política, deportes o hobbies.

A pesar de eso el divorcio como cualquier otro acontecimiento vital de gran significación, tiene impacto no solo el evento mismo, lo tiene también el manejo que se hace de este y la mayor o menor vulnerabilidad del sujeto para reaccionar y procesar el impacto.

Este es el caso de los divorcios mal manejados donde las situaciones de alta tensión en presencia de un niño pueden dejar huellas irreparables y produce falta de estabilidad e inseguridad. Se pone en riesgo el triángulo familiar que nutre el desarrollo afectivo.

En dependencia al manejo que los padres le den a ese evento, así será el daño que recibirán los niños. La separación de los padres significa para los niños la pérdida de su base de seguridad, ya que ellos en el ámbito lógico concreto como en su pensamiento, deducen que en la medida que su familia esté unida es más fuerte, más protectora, más competente y por lo tanto la ruptura conlleva a la debilidad, incompetencia y ausencia de protección.

Los padres que están divorciados se preocupan a menudo del efecto que el divorcio tendrá en sus hijos, pero a la vez están conscientes de que son las personas más importantes en la vida de sus hijos. Se pueden sentir desconsolados o contentos por su divorcio pero invariablemente los niños se sienten asustados y confundidos por la amenaza a su seguridad personal.

Los hijos pueden no entender el divorcio, entonces los padres deben explicarle lo que está pasando y cuál será su suerte, además con frecuencia creen que son la causa del conflicto de sus padres, sin embargo, una familia fuerte puede ayudar a los niños a tratar de una manera constructiva la resolución del conflicto de sus padres. Es importante que éstos sepan que su mamá y su papá seguirán siendo sus padres aunque ya no vivan juntos.

Un divorcio mal manejado hace que los padres obren de forma inadecuada y crean un ambiente de tensión que no favorece el normal desarrollo del niño. Es importante resaltar que los niños en este evento de duelo tienen como primera reacción un shock emocional, además pueden inhibir el lenguaje y las respuestas afectivas, rostro indiferente, retraimiento defensivo y el aferramiento a una fuente de seguridad. En ocasiones el niño muestra una aparente indiferencia con lo ocurrido cosa que nos puede dar la falsa imagen de que ya olvidó el hecho, cuando en realidad es un mecanismo de negación defensiva.

La ruptura del vínculo matrimonial se produce generalmente cuando por determinadas causas la pareja decide romper y esto daña extraordinariamente a los hijos siempre que no manejen adecuadamente el divorcio. Al producirse la separación de la pareja uno de los padres se desliga de su descendencia olvidando así toda obligación afectiva y a veces hasta económica con ella.

Lo indicado en estos casos es proporcionarle al niño un ambiente seguro y estable, un clima emocional tranquilo, sin exceso de dramatismo, pero tampoco ignorar los hechos. Se debe decir la verdad con palabras sencillas y comprensibles para el niño y a partir de ahí ir contestando sus preguntas en un entorno de confianza. Nunca debe decirse mentira ni manipularlo afectivamente, ni utilizar recursos distractores como un exceso de estímulos abrumadores como juguetes sofisticados.

Ante tales situaciones se impone la relación afectiva, ayudarlo a comprender y lo más importante transmitir un sentimiento de esperanza, demostrándole que lo que está viviendo es difícil pero con ayuda de todos lo va a poder enfrentar y va a continuar viviendo, porque no le faltará el apoyo de los que lo quieren. Sólo este adecuado manejo puede representar el antídoto mayor para evitar un daño psicológico y no afectar seriamente el desarrollo emocional del pequeño.

Curar una herida emocional en un niño no es solo un acto de amor, es además un acto de compromiso y responsabilidad con los que constituyen, como bien dijo nuestro apóstol y héroe nacional José Martí Pérez, ellos son la esperanza del mundo.

CAPITULO 2: ACCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES PARA EL MANEJO ADECUADO DEL DIVORCIO

Con la intención de dar respuesta a segunda pregunta científica, se desarrolla la tarea de investigación relacionada con el diagnóstico inicial para comprobar el estado en que se manifiesta la preparación de las familias disfuncionales por manejo inadecuado del divorcio. Para el desarrollo del mismo se aplicaron la entrevista y una técnica proyectiva.

2.1 Diagnóstico inicial de la investigación

Todos reconocen que la familia, influye poderosamente en el desarrollo del niño. Es a ella a quién le corresponde el inicio de las influencias educativas, a la vez juega un papel fundamental en el desarrollo de la afectividad a todo lo largo de la infancia e incide de una manera muy compleja en la formación y desarrollo de la personalidad del ser humano.

Al reflexionar sobre lo planteado anteriormente se realiza un análisis a la población objeto de estudio para la conformar el diagnóstico inicial, con la aplicación de la entrevista (anexo 1) y la una prueba proyectiva (anexo 2).

Dicho diagnóstico se realizó en el grupo 2. A de la escuela Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba, el cual cuenta con un total de 11 familias disfuncionales por manejo inadecuado del divorcio.

Esta selección se realizó de manera intencional a partir de un estudio que posibilitó conocer que estas familias representan en su estructura y funcionamiento aspectos particulares que los hacen en sí disfuncionales. Con la aplicación de los métodos empíricos anteriormente mencionados se obtuvieron los siguientes resultados.

La entrevista a las familias disfuncionales por manejo inadecuado del divorcio tuvo objetivo de obtener información confiable sobre los conocimientos que tiene el divorcio y las consecuencias que trae su manejo inadecuado.

En esta se pudo constatar que el 100 % de las familias no tienen criterios concretos sobre su función educativa, ni de las consecuencias que tiene un manejo inadecuado del divorcio.

El 95 % opina que el divorcio es algo que sucede a diario y que en contra de eso no se puede hacer nada. No incluyen en las consecuencias de este evento a los hijos sólo a ellos dos que son el matrimonio.

Por lo antes expuesto se constató que se ve afectado en las familias disfuncionales el conocimiento de su función educativa provocado por un manejo inadecuado del divorcio.

La prueba proyectiva que aparece en el anexo 2 tuvo gran valor en el proceso de diagnóstico por ser un procedimiento indirecto que permitió conocer los desconocimientos, inquietudes y desaciertos que presentan las familias disfuncionales por manejo inadecuado del divorcio para cumplir su función educativa.

Esta prueba consiste en la presentación de una secuencia de relatos incompletos, es decir, algunas historias con final abierto que se presentan para que la familia concluya cada una en la medida que se le van presentando.

En las respuestas dadas por la población a la cual fue aplicada se pone de manifiesto que el 99 % de la misma, tienen gran desconocimiento del manejo del divorcio y el cumplimiento de su función educativa.

2.2 Fundamentación de la propuesta

En el Programa del Partido Comunista de Cuba cuando se determina el fin de la educación se destaca la necesidad de la formación de la concepción científica del mundo y para que este objetivo o fin general pueda ser concretado en la práctica, es imprescindible la determinación y formulación adecuada de objetivos y tareas pedagógicas que permitan encauzar el proceso de la educación a la formación de hombres que participen en la construcción de la sociedad.

Es por ello que se hace necesario también considerar algunos aspectos pedagógicos, los cuales sirven de sustento a la propuesta que se presenta, en el momento que se muestra la forma de proceder con cada acción, según la estructura

declarada en la tesis (acción, objetivo, operaciones y forma de proceder con la acción), además de la secuencia lógica del desarrollo de cada acción y operación para cada familia disfuncional.

Es preciso destacar también que la propuesta, asume la tesis que sobre la actividad gnoseológica formuló V. I. Lenin ya que estas constituyen la base metodológica para la solución de importantes problemas didácticos a la vez que permiten penetrar a mayor profundidad en el proceso de enseñanza y caracterizarlo multilateralmente.

Desde el punto de vista sociológico Antonio Blanco Pérez (2001), hace referencia a que la educación constituye siempre una forma determinada de comportamiento social, puesto que todos participan en ella y es, al mismo tiempo, una relación social entre los individuos, en la que alternativamente se asume el papel de educador o educando, pero siempre a partir de una posición concreta del sujeto dentro de la sociedad, o sea, dentro de la estructura de clases, grupos y sectores sociales.

Para investigadores y profesionales la actividad no constituye un hecho fortuito, casual, sino que es expresión del desarrollo de la ciencia y la filosofía, sobre la base de las necesidades de la práctica social.

La actividad ocupa un lugar central en el objeto de la filosofía. Todo problema filosófico, de una forma u otra, comporta una determinada actitud ante la relación hombre – mundo y la actividad que media dicha contradicción dialéctica. La misma es síntesis de los aspectos ideal y material del hombre, cuya expresión concreta se realiza en la dinámica y movimiento de la actividad cognoscitiva, valorativa y práctica, a partir del condicionamiento material – objetivo que le sirve de fundamento y premisa.

El término actividad no es exclusivo de la psicología, como tampoco lo es el de personalidad. Por ello se impone la caracterización de la actividad de la personalidad desde el punto de vista psicológico.

Se llama actividad a aquellos procesos mediante los cuales el individuo respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. Es un proceso además en que ocurren transiciones entre los polos sujeto –objeto en función de las necesidades del primero.

La actividad transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar, de dicho proceso.

Para Viviana González Maura (1996:92) “Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción”. Posteriormente hace referencia sobre acciones que pueden realizarse a través de una misma acción y una misma acción puede ser parte de diferentes acciones. Estas no solo transcurren en dependencia de las condiciones en que se debe alcanzar el objetivo o fin, se denominan operaciones.

Por lo tanto, la actividad existe a través de las acciones, éstas, a su vez se sustentan en las operaciones y al mismo tiempo pueden ser parte de distintas acciones.

No obstante la fundamentación filosófica del uso de las acciones está determinada por la teoría del conocimiento Marxista – Leninista del materialismo dialéctico, base metodológica de todas las ciencias.

Elas no transcurren aisladas de las condiciones en las que la actividad se produce, estas surgen por la subordinación del proceso de la actividad a determinados objetivos que es necesario vencer para la culminación de la actividad.

Toda acción percibe un fin o meta conscientemente planteada que se constituye en su objetivo. Existe relación, actividad - motivo y acción – objetivo, no hay acción en la que el individuo no tenga un fin consciente, un objetivo, a su vez la acción está determinada por el objetivo.

Cada acción a su vez está conformada por una serie de operaciones que constituyen pasos o peldaños a través de cuya realización transcurre la acción.

Siendo así la educación a la familia también consiste en un sistema de influencias pedagógicamente encaminado a elevar la preparación de los familiares y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia en coordinación con la escuela.

Esta educación suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, contribuyendo

a integrar en los padres una concepción humanista y científica de la familia y la educación de los hijos.

Está demostrado como principio pedagógico, el carácter activador que corresponde a la escuela en sus relaciones con la familia, para influir en el proceso educativo intrafamiliar y lograr la convergencia de las acciones sobre el alumno.

Al desarrollar la educación a la familia se debe reconocer que los padres de una comunidad, de una escuela, tienen sus peculiaridades, expresando una diversidad del espectro social. Por tanto no se les trata de la misma manera, hay que respetar el ritmo de cada familia y de cada uno de sus miembros.

Por consiguiente la idea anterior lleva a reflexionar en que el trabajo de educación a la familia tiene un enfoque individualizado y a la vez colectivo, debe ser contextualizado y flexible, sustentándose en su caracterización, ajustándose a sus necesidades y modificándose en la medida que existan cambios favorables.

A tal efecto las acciones deben movilizar a los padres para su incorporación cada vez mayor a la escuela, que sientan que esa tarea de educación es también de ellos y que tanto ellos como los educadores son compañeros de un mismo equipo.

Al analizar detenidamente todas las ideas abordadas hasta el momento es que se puede precisar como acciones educativas las realizadas para informar, orientar, movilizar y ofrecer orientaciones que le permita a los padres buscar soluciones a los problemas con sus hijos.

El concepto anteriormente plasmado sirve de base para que las acciones elaboradas presenten características que las hacen específicas de la propuesta.

Estas características son:

-Diagnóstico participativo de los padres:

En este tipo de diagnóstico padres y madres se implican ayudando a través de sus propuestas y aportes, a la determinación más objetiva de sus propias y más crecientes necesidades en el orden de la educación de sus hijos, a la vez que quedan atrapados, comprometidos e interesados en sus soluciones, albergando confianza para ello en el maestro.

Mediante esta forma de diagnóstico los padres pueden expresar de forma oral o escrita, anónima, en entrevista grupal o individual, sus dudas, temores y preocupaciones respecto al tratamiento educativo con sus hijos. También se pueden explorar los mitos, tabúes y estereotipos que poseen padres y madres a la hora de vivenciar su divorcio.

-Utilización de diferentes medios de enseñanza:

Los medios de enseñanza son un componente esencial del proceso de adquisición de conocimientos, hábitos, habilidades y convicciones que actúan como soporte material de los métodos instructivos o educativos con el propósito de lograr los objetivos planteados.

Es por ello que no solo contribuyen a hacer duraderos los conocimientos aprendidos, sino que también aumentan la motivación por la enseñanza. Este elemento motivacional se consigue por la presentación de estímulos más vivos que facilitan la autoactividad de los padres en este caso.

Siendo así en la medida que se empleen medios más objetivos y concretos, el tiempo necesario para comprender y asimilar disminuirá considerablemente.

-Ambiente lúdico:

Mediante el juego, se va implementando el aprendizaje de las normas sociales, pero con la particularidad de que no tienen las exigencias reales de la sociedad. Por ello, el juego es la forma y espacio a través de la cual se ensaya o experimenta, se asume y se confirma los cánones sociales.

En este ambiente lúdico se propicia una comunicación que más allá del lenguaje verbal, pues abre el diálogo entre individuos con distintas creencias en la forma de educar a sus hijos cuando se habla de divorcio.

El gráfico 2 representa esquemáticamente la dinámica funcional de las acciones educativas que se proponen en esta tesis.

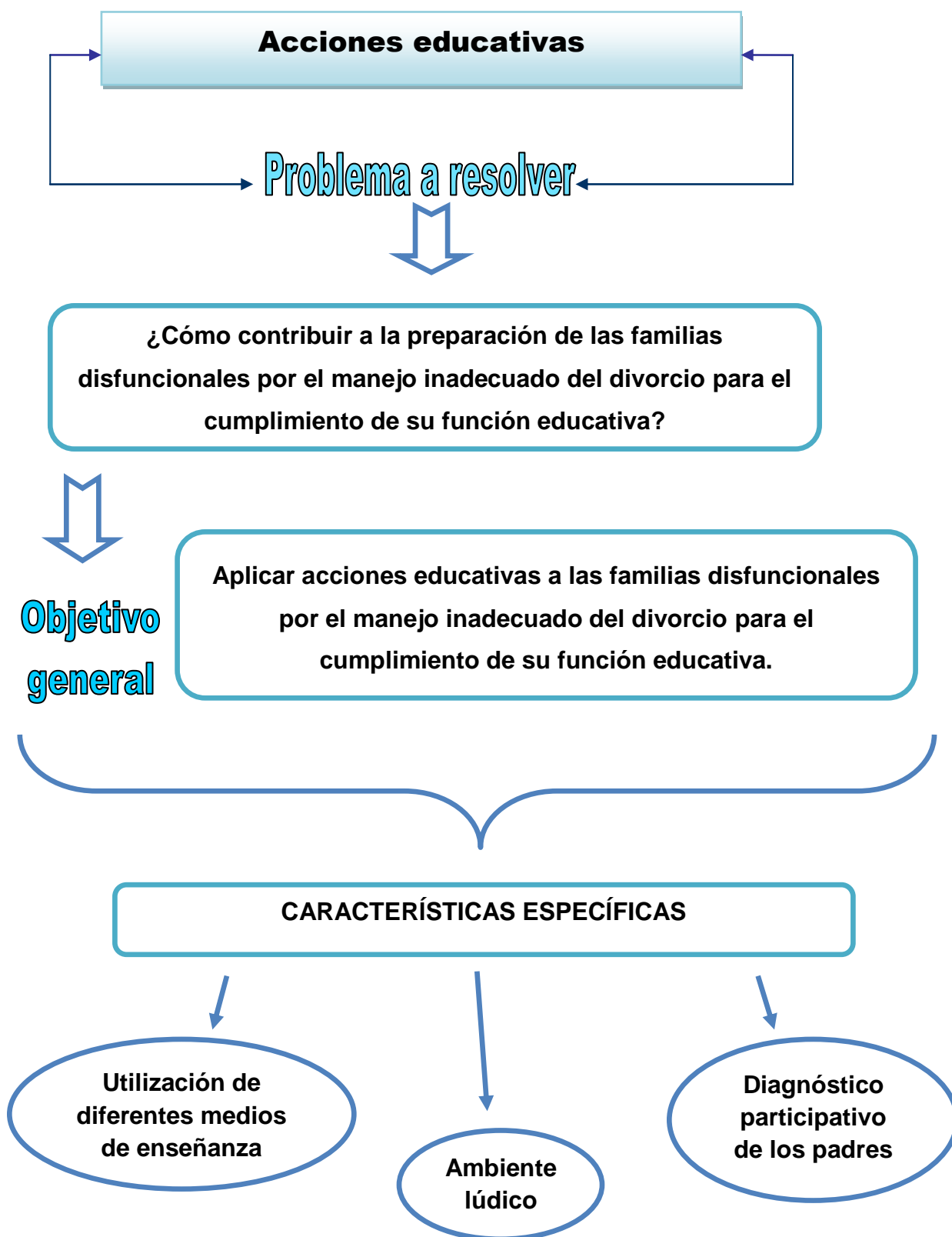


Gráfico 2: Representación esquemática de las acciones educativas.

A continuación se presentan las acciones educativas previstas para las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio:

ACCIÓN EDUCATIVA 1: Expectativas de cada familia

Estudio exploratorio: “La preparación de las familias disfuncionales para el manejo adecuado del divorcio”

Objetivo: Determinar las limitaciones y potencialidades de las familias disfuncionales para el manejo adecuado del divorcio.

Operaciones:

1. Analizar las familias.
2. Compararlas entre sí.
3. Descubrir lo fundamental en cada una de ellas.
4. Revelar nexos entre los rasgos de cada familia.

Forma de proceder. Acción 1

| Maestra | Familias |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> -Analizar cada familia teniendo en cuenta sus limitaciones y potencialidades en relación con el tema. -Comparar cada familia según sus criterios. -Informar acerca de la necesidad e importancia de abordar el tema del manejo del divorcio. -Aplicar una lluvia de ideas con el tema del divorcio y la forma de manejarlo. -Explicar la forma en que se procederá para trabajar y mejorar el problema. | <ul style="list-style-type: none"> -Expresar sus limitaciones y potencialidades en relación con el tema, que le ven de positivo y de negativo. -Reflexionar acerca de la necesidad e importancia de abordar el tema del manejo del divorcio. -Emitir sus ideas con respecto al tema del divorcio y la forma de manejarlo. -Exponer sus criterios de aprobación y nuevas ideas. |

ACCIÓN EDUCATIVA 2: ¿Qué quiero saber sobre...?

Objetivo: Sintetizar que inquietudes presentan los padres sobre el cumplimiento de su función educativa y el manejo del divorcio.

Operaciones:

- 1- Establecer correspondencia entre lo que saben y lo que desean saber.
- 2- Descubrir que inquietudes tienen los padres sobre el tema.
- 3- Elaborar conclusiones sobre el conocimiento del divorcio y su función educativa.

Forma de proceder. Acción 2

| Maestra | Familias |
|--|---|
| <p>-Se establece correspondencia entre lo que saben y lo que desean saber.</p> <p>. Debate de frases de José Martí.</p> <p>-Descubrimiento de las inquietudes sobre el tema.</p> <p>. Juego “El encuestador”</p> <p>-Concluir con la pregunta ¿creen que ya estén saciados todas sus dudas sobre el tema?</p> <p>Exprésate libremente.</p> | <p>-Debaten la frase de José Martí “Curar una herida emocional no es solo un acto de amor, es además un acto de compromiso y responsabilidad con los que constituyen”</p> <p>-Los padres plantean qué saben sobre el divorcio y qué desean saber además.</p> <p>-Participan en el juego “El encuestador”, donde van expresando que les falta aún por conocer del divorcio y su función educativa.</p> <p>-Se expresan libremente teniendo en cuenta ¿Creen que ya estén saciadas todas sus dudas sobre el tema? ¿Por qué?</p> |

ACCIÓN EDUCATIVA 3: ¿Qué sabemos o necesitamos saber sobre nuestra función educativa?

Objetivo: Valorar el cumplimiento de la función educativa en las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio.

Operaciones:

1. Caracterizar la función educativa en las familias.
2. Establecer los criterios de buen funcionamiento familiar.
3. Comparar las familias teniendo en cuenta los criterios establecidos.
4. Elaborar los juicios de valoración acerca del funcionamiento familiar.

Forma de proceder. Acción 3

| Maestra | Familias |
|---|--|
| <p>-Se analiza la función educativa de cada familia.</p> <p>*Utilización de tarjetas individuales con la pregunta ¿qué es para ti función educativa?</p> <p>-Se establecen criterios de buen funcionamiento familiar</p> <p>-Ir comparando cada familia a través de la realización del juego “Síguelo tú”, el cual consiste en comenzar con una idea y la familia que le sigue opina sobre qué tiene en común o diferente.</p> <p>-Se muestran spot de Para la vida relacionados con el tema.</p> | <p>-Responden la pregunta de la tarjeta expresando diferentes ideas.</p> <p>-Emiten criterios de buen funcionamiento familiar.</p> <p>-Ejecutan el juego con la participación activa de todos.</p> <p>-Ejemplifican cómo se manifiesta en su familia la función educativa.</p> |

ACCIÓN EDUCATIVA 4: Dramatizamos y aprendemos

Objetivo: Determinar las consecuencias que tiene para los niños el manejo inadecuado del divorcio.

Operaciones:

1. Analizar el divorcio como evento social.
2. Comparar el manejo del divorcio en cada familia.
3. Descubrir lo fundamental en cada una de ellas.
4. Revelar nexos entre los rasgos del divorcio en cada familia.

Forma de proceder. Acción 4

| Maestra | Familias |
|--|--|
| <p>-Se presenta una dramatización realizada por los propios padres reflejando un manejo inadecuado del divorcio.</p> <p>-Se analiza el divorcio como evento social mostrando en un cartel datos específicos sobre el tema a nivel nacional.</p> <p>-Realización en la pizarra de la técnica qué es lo bueno, qué es lo malo que tenemos en común, teniendo como base al manejo del divorcio en cada caso.</p> <p>-Determinación de las características fundamentales del buen o mal manejo del divorcio en cada una de ellas.</p> <p>-Dramatización realizada por los propios padres reflejando un manejo adecuado del divorcio.</p> | <p>-Observan la dramatización para emitir sus opiniones al respecto.</p> <p>-Debaten sobre los datos presentados y reflexionan teniendo en cuenta su posición.</p> <p>-Expresan sus ideas sobre qué es lo bueno, qué es lo malo que tenemos en común, teniendo como base al manejo del divorcio en cada caso.</p> <p>-Analizan las características fundamentales del buen o mal manejo del divorcio.</p> <p>-Emiten sus criterios sobre las consecuencias que tiene para los niños el manejo inadecuado del divorcio</p> |

ACCIÓN EDUCATIVA 5: Valoración de las consecuencias negativas que tiene el manejo inadecuado del divorcio

Objetivo: Valorar las consecuencias negativas que se derivan del manejo inadecuado del divorcio.

Operaciones:

1. Caracterizar las consecuencias negativas que se derivan del manejo inadecuado del divorcio.
2. Establecer los criterios de valoración mediante la acción que se realiza.
3. Comparar las consecuencias negativas que se derivan del manejo inadecuado del divorcio con el buen tratamiento a este evento social.
4. Elaborar los juicios de valor sobre las consecuencias negativas se derivan del manejo inadecuado del divorcio.

Forma de proceder. Acción 5

| Maestra | Familias |
|--|---|
| <p>-Se orienta la observación de una lámina donde se muestre la violencia entre el padre y la madre en presencia de los hijos.</p> <p>-Se explican las consecuencias negativas que se derivan del manejo inadecuado del divorcio.</p> <p>-Recogida de los dibujos realizados para elaborar los juicios de valor sobre las consecuencias negativas se derivan del manejo inadecuado del divorcio.</p> | <p>-Observan la lámina.</p> <p>-Expresan sus ideas a través de un dibujo que muestre lo que harían ellos en este caso.</p> <p>-Establecen criterios de valoración al respecto.</p> <p>-Explican lo que quisieron expresar con el dibujo emitiendo su valoración personal sobre el tema.</p> |

ACCIÓN EDUCATIVA 6: ¿Cómo enfrentar el divorcio?

Objetivo: Ilustrar libremente sus opiniones en relación con el divorcio.

Operaciones:

- 1- Determinar aspectos esenciales del divorcio.
- 2- Seleccionar los elementos particulares entre las familias.
- 3- Establecer correspondencia entre lo correcto e incorrecto.
- 4- Exponer lo que concluyen sobre el divorcio.

Forma de proceder. Acción 6

| Maestra | Familias |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> -Se determina que conocen sobre el divorcio. -Utilización de un acróstico. -Selección de los elementos que relacionan a las familias teniendo en cuenta el divorcio. -Se establece correspondencia entre lo que están haciendo bien o mal ubicando a los padres en una rueda para la participación activa. -Exposición de las conclusiones sobre ¿Cómo manejar adecuadamente el divorcio? | <ul style="list-style-type: none"> -Expresar mediante el completamiento de un acróstico lo que saben del divorcio. -Determinar lo expresado en la actividad anterior qué elementos tienen en común o diferente. -Formar una rueda y establecer según sus criterios puntos de vista entre lo bien o mal hecho en cada caso. -Emiten lo que conocieron sobre el manejo adecuado del divorcio |

ACCIÓN EDUCATIVA 7: ¿Qué hacer?

Objetivo: Determinar la etapa en que se encuentra la familia en relación con el manejo del divorcio.

Operaciones:

- 1- Analizar las etapas en que se encuentra cada familia.
- 2- Comparar la situación de las familias en relación con el manejo del divorcio.
- 3- Descubrir lo estable en estas familias.
- 4- Revelar los rasgos esenciales de cada familia.

Forma de proceder. Acción 7

| Maestra | Familias |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> -Análisis de la etapa en que se encuentran las familias en relación con el manejo del divorcio. Hoja de trabajo con la pregunta ¿Cómo maneja el divorcio? -Comparación de las familias teniendo en cuenta el manejo del divorcio. -Se ubican los padres en forma de panel donde cada familia irá expresando su opinión sobre lo que tienen de estable. -Determinación de los rasgos esenciales de cada familia. -Debate colectivo. | <ul style="list-style-type: none"> - -Expresar por escrito en hojas de trabajo ¿Cómo manejar el divorcio? - Se comparan entre sí para que observen que tienen en común o diferente en cuanto al manejo del divorcio. - - Expresan mediante un panel informativo que tienen de estable cada familia en relación con el divorcio. - -Determinan a través del debate colectivo que rasgos esenciales lo caracterizan |

ACCIÓN EDUCATIVA 8: El divorcio es un hecho natural cuando se maneja como es debido

Objetivo: Argumentar por qué el divorcio debe manejarse adecuadamente.

Operaciones:

- 1- Interpretar qué es el divorcio y cómo debe manejarse.
- 2- Encontrar juicios teóricos que corroboran el criterio de cada familia sobre el manejo del divorcio.
- 3- Seleccionar reglas lógicas sobre el tema que sirven de base de razonamiento.

Forma de proceder. Acción 8

| Maestra | Familias |
|---|--|
| <p>-Se analiza mediante las respuestas que escribieron para la cajita del juego ¿Qué traigo aquí?, sobre qué es divorcio y como debe ser manejado.</p> <p>-Se debaten fragmentos del libro “Psicología de familia” sobre el manejo del divorcio y confirman lo planteado por las familias con nuevos datos.</p> <p>-Seleccionan de lo anteriormente planteado reglas lógicas sobre el manejo del divorcio que sirven de razonamiento para las familias.</p> | <p>-Debaten las respuestas emitidas sobre el divorcio y su manejo.</p> <p>-Expresan su opinión sobre los fragmentos leídos en relación con el divorcio y su manejo confirmando con nuevos datos lo antes planteado.</p> <p>-Razonan de lo anteriormente planteado qué reglas lógicas sobre el manejo del divorcio les sirven de algo para ser asumida por cada padre divorciado.</p> |

ACCIÓN EDUCATIVA 9: ¿Será correcto o incorrecto?

Objetivo: Razonar sobre el manejo del divorcio y el cumplimiento de la función educativa.

Operaciones:

- 1- Determinan manejar adecuadamente el divorcio cumpliendo así con su función educativa.
- 2- Encontrar la relación entre lo que hacen y lo que deben hacer.
- 3- Elaborar juicios que den respuesta a la interrogante que se hacen las familias.

Forma de proceder. Acción 9

| Maestra | Familias |
|---|---|
| <p>-Se determina mediante lo que expresan por escrito en equipos, si actúan bien o mal en relación con el divorcio y el cumplimiento de su función educativa.</p> <p>-Se van comparando entre las familias si están actuando correctamente en relación con el tema.</p> <p>. Uso del video (Spot educativo)</p> <p>-Se elaboran juicios que den respuesta a si actúan bien o mal.</p> | <p>-Debaten lo expresado en equipos a partir de la interrogante ¿Será correcto o incorrecto? En relación con el divorcio y el cumplimiento de su función educativa.</p> <p>-Observan el video que presenta un mal manejo del divorcio y ellos se comparan y dicen si es un actuar correcto o incorrecto.</p> <p>-Debaten a partir de lo observado y llegan a la conclusión ofreciendo diferentes opiniones si actúan bien o mal y qué deben hacer para manejar adecuadamente su divorcio.</p> |

ACCIÓN EDUCATIVA 10: ¿Qué aprendimos? Errores y aciertos descubiertos.

Objetivo: Determinar el nivel de preparación alcanzado por la familia para cumplir la función educativa y manejar adecuadamente el divorcio.

Operaciones:

- 1- Analizar el conocimiento alcanzado por las familias.
- 2- Comparar lo que sabían con lo nuevo conocido.
- 3- Descubrir lo que determinó apropiarse de nuevos conocimientos respecto al divorcio.
- 4- Revelar que las relacionan.

Forma de proceder. Acción 10

| Maestra | Familias |
|---|---|
| <p>-Se analiza el conocimiento alcanzado por las familias.</p> <p>. Uso de la tarjeta – relato</p> <p>-Comparación de lo que sabían con lo que ahora saben.</p> <p>. Uso Software Educativo “Mi familia”.</p> <p>-Se analiza cómo llegaron a obtener tanta información relacionado con el divorcio</p> <p>-Revelan que tienen ahora en común.</p> | <p>-Expresan mediante la tarjeta relato los conocimientos alcanzados.</p> <p>-Debaten en forma de comparación y apoyados en el Software Educativo “Mi familia” ¿Qué lograron aprender relacionado con el tema?</p> <p>-Expresan que fue lo determinante para que lograran apropiarse de nuevos conocimientos.</p> <p>-Expresan en modo de conclusión si creen que aún tengan alguna relación entre sí ¿Por qué?</p> |

2.3. Comprobación de los resultados obtenidos con la aplicación de las acciones educativas

En este epígrafe se presenta el análisis de los resultados obtenidos con la experimentación de las acciones educativas, a partir del pre-experimento realizado, con medida de pre-test y post-test.

A propósito, las variables experimentales fueron:

Variable independiente: Las acciones educativas, entendidas como las que se realizan para informar, orientar, movilizar y ofrecer orientaciones que le permita a los padres buscar soluciones a los problemas con sus hijos.

Variable dependiente: nivel de preparación de las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio, entendido como un estado de esta preparación en un momento y condiciones concretas.

Para la evaluación de la variable dependiente se aplicó el procedimiento siguiente:

- Determinación de dimensiones e indicadores.
- Medición de los indicadores.
- Procesamiento estadístico de los datos.
- Elaboración de juicios de valor sobre el objeto de evaluación.

Dimensiones e indicadores del nivel de preparación de las familias disfuncionales para el manejo adecuado del divorcio

A partir de la revisión bibliográfica realizada y del marco teórico expuesto en el capítulo I, se proponen las dimensiones e indicadores que se exponen en la tabla 1, así como los métodos y técnicas que se utilizaron.

TABLA 1: Dimensiones e indicadores de la variable dependiente

| No | Dimensiones | Indicadores | Métodos |
|----|---|---|---------------------------------|
| 1 | Conocimientos básicos acerca del manejo adecuado del divorcio | Nivel de conocimiento básico acerca de la función educativa de la familia | Entrevista Prueba proyectiva |
| | | Nivel de conocimientos básicos acerca del divorcio | Entrevista Prueba proyectiva |
| | | Nivel de conocimientos básicos acerca de las consecuencias de un manejo inadecuado del divorcio | Entrevista Prueba proyectiva |
| 2 | Actitud asumida ante el divorcio | Nivel en que se asume el divorcio como evento social | Observación |

A cada uno de los indicadores se asignó una escala ordinal, la matriz para su valoración se presenta en la tabla 2, como ya se ha expresado.

DIMENSIÓN 1: Conocimientos básicos acerca del manejo adecuado del divorcio.

| INDICADORES | Alto | Medio | Bajo |
|--|---|---|--|
| <p>Nivel de conocimiento básico acerca de la función educativa de la familia</p> | <p>Expresan profundos conocimientos acerca de la función educativa de la familia, hacen referencia a la reproducción de la vida cultural de sus miembros, con sus medios y posibilidades así como la contribución al desarrollo de la personalidad, con claridad y profundidad.</p> | <p>Expresan algunos conocimientos acerca de la función educativa de la familia, hacen referencia a la reproducción de la vida cultural de sus miembros, con sus medios y posibilidades.</p> | <p>Expresan muy pocos conocimientos acerca de la función educativa de la familia, y no hacen referencia a la reproducción de la vida cultural de sus miembros.</p> |
| <p>Nivel de conocimientos básicos acerca del divorcio</p> | <p>Emiten profundos juicios de valor acerca del divorcio, enfatizando en función educativa de la familia aunque esté separada.</p> | <p>Emiten elementos aislados sobre el divorcio y dan algunos criterios sobre la función educativa en este caso.</p> | <p>Emiten criterios sin valor sobre el tema y no le dan importancia a la función educativa en este caso.</p> |
| <p>Nivel de conocimientos básicos acerca de las consecuencias de un manejo inadecuado del divorcio</p> | <p>Expresan profundos conocimientos acerca de las consecuencias que tiene para toda la familia un manejo inadecuado del divorcio, haciendo énfasis a la función educativa de la familia aunque esté separada.</p> | <p>Expresan elementos aislados acerca de las consecuencias que tiene un manejo inadecuado del divorcio pero no se tiene en cuenta toda la familia sólo ellos dos (Madre y padre)</p> | <p>Expresan muy pocos conocimientos acerca de las consecuencias que tiene un manejo inadecuado del divorcio y no tienen en cuenta toda la familia.</p> |

| DIMENSIÓN 2: Actitud asumida ante el divorcio. | | | |
|--|---|--|--|
| Nivel en que se asume el divorcio como evento social | Demuestran eficiencia y constancia en el desarrollo de la comunicación entre ellos cumpliendo con las funciones educativas. | Demuestran poca comunicación entre ellos y cumplen por separado sus funciones. | No se comunican ni cumplen con las funciones educativas. |

Procesamiento estadístico de los datos

Los datos recogidos, mediante la aplicación de los instrumentos previamente planificados, fueron organizados y procesados utilizando tablas y gráficos

Juicios de valor sobre el nivel de preparación de las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio

El nivel de preparación de las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio se evaluó en los marcos del pre-experimento, antes de la implementación de la estrategia y después de ello.

Para valorar el comportamiento de los indicadores de la variable dependiente se realizó un análisis porcentual de los datos obtenidos en cada indicador.

Estas dimensiones e indicadores establecidos, se midieron seleccionando diferentes métodos para determinar el estado de la variable dependiente antes y después de la introducción de la variable independiente. Los métodos y técnicas utilizados en ambos momentos fueron: la observación (anexo 3) y la prueba proyectiva (anexo 4)

A continuación se presentan los resultados obtenidos sobre la base de la medición de estas dimensiones por cada uno de los indicadores.

Dimensión 1: Conocimientos básicos acerca del manejo adecuado del divorcio

A partir de las características de esta dimensión, la información acerca de los tres indicadores elaborados emergió, fundamentalmente, de la aplicación en la etapa inicial y final de una prueba proyectiva a los padres.

El instrumento utilizado se presenta en el anexo 4.

Indicador 1: Nivel de conocimiento básico acerca de la función educativa de la familia

En este indicador se tuvo en cuenta el dominio por parte de las familias de los conocimientos básicos acerca de su función educativa. Al valorar los datos obtenidos a partir de la aplicación de la entrevista se pudo constatar que el 82% de los sujetos de la población se ubicó en el nivel bajo, ya que en sus respuestas se evidenció muy pocos conocimientos acerca de la función educativa de la familia, y no hacen referencia a la reproducción de la vida cultural de sus miembros.

Dos las familias (18,1%) se ubicaron en el nivel medio lo que estuvo determinado porque, expresaron algunos conocimientos acerca de la función educativa de la familia, haciendo referencia a la reproducción de la vida cultural de sus miembros, con sus medios y posibilidades.

Después de implementar las acciones educativas, los resultados obtenidos durante la medición de post-test permitieron constatar transformaciones de tendencia positiva. El 90,9 % de las familias se ubicó en un nivel alto, ya que lograron expresar profundos conocimientos acerca de la función educativa de la familia, haciendo referencia a la reproducción de la vida cultural de sus miembros, con sus medios y posibilidades así como la contribución al desarrollo de la personalidad, con claridad y profundidad.

Las restantes familias es decir el 9,1 % de la población se ubicó en el nivel medio ya que los conocimientos acerca de la función educativa de la familia lo logran expresar al hacer referencia solamente a la reproducción de la vida cultural de sus miembros, con sus medios y posibilidades.

| TABLA 4: RESULTADOS DE LA MEDICIÓN PRE-TEST Y POST-TEST DEL INDICADOR 1: NIVEL DE CONOCIMIENTO BÁSICO ACERCA DE LA FUNCIÓN EDUCATIVA DE LA FAMILIA | | | | | | | | | | | |
|--|---|-------|------|------|----|-----------|------|-------|-----|------|---|
| PRE-TEST | | | | | | POST-TEST | | | | | |
| ALTO | | MEDIO | | BAJO | | ALTO | | MEDIO | | BAJO | |
| Cant | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % |
| . | | . | | . | | . | | . | | . | |
| | | 2 | 18,1 | 9 | 82 | 10 | 90,9 | 1 | 9,1 | - | - |

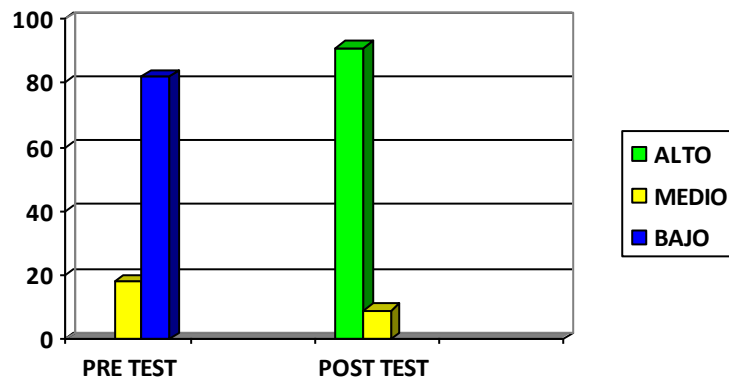


Gráfico 2: Resultados de la medición pre-test y post-test del indicador 1: nivel de conocimientos básicos acerca de la función educativa de la familia

Indicador 2: Nivel de conocimientos básicos acerca del divorcio.

Este indicador incluyó el dominio de los conocimientos básicos acerca del divorcio

Los datos obtenidos evidenciaron que el 100% de los sujetos muestreados poseían limitaciones en su preparación en relación con los conocimientos sobre el divorcio, ya que a partir de los métodos e instrumentos aplicados durante el pre – test, se ubicaron en el nivel medio de la escala 3 familias, lo que estuvo condicionado esencialmente, porque emiten elementos aislados sobre el divorcio y dan algunos criterios sobre la función educativa en este caso, representando el 27,2% de la población.

En el nivel bajo se ubicaron ocho familias de la población, el 72,8 % que emiten criterios sin valor sobre el divorcio y no le dan importancia a la función educativa en este caso.

Durante la medición de post-test fue posible que el 100 % de la población mejora su situación con respecto a los conocimientos relacionados con el divorcio, ubicándose en el nivel alto 9 familias que representa el 81,8% de la población, ya que emiten profundos juicios de valor acerca del tema, enfatizando en la función educativa de la familia aunque esté separada.

En el nivel medio quedaron ubicadas solo dos familias representando el 18,2 % de la población pues en ocasiones todavía expresan elementos aislados sobre el divorcio aunque hacen énfasis en la necesidad del cumplimiento de la función educativa en la familia.

| TABLA 5: RESULTADOS DE LA MEDICIÓN PRE-TEST Y POST-TEST DEL INDICADOR 2: NIVEL DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS ACERCA DEL DIVORCIO. | | | | | | | | | | | |
|--|---|-------|------|------|------|-----------|------|-------|------|------|---|
| PRE-TEST | | | | | | POST-TEST | | | | | |
| ALTO | | MEDIO | | BAJO | | ALTO | | MEDIO | | BAJO | |
| Cant | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % |
| . | | . | | . | | . | | . | | . | |
| - | - | 3 | 27,2 | 8 | 72,8 | 9 | 81,8 | 2 | 18,2 | - | - |

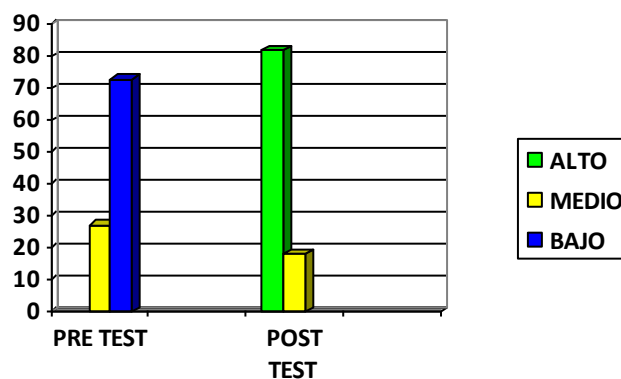


Gráfico 3: Resultados de la medición pre-test y post-test del indicador 2: nivel de conocimientos básicos acerca del divorcio.

Indicador 3: Nivel de conocimientos básicos acerca de las consecuencias de un manejo inadecuado del divorcio.

Tal como se ilustra en la tabla 6, durante el pre-test se constató que nueve familias de la población se ubicaron en el nivel bajo lo que representa el 81,8 %, evidenciándose en ellas muy pocos conocimientos acerca de las consecuencias que tiene un mal manejo del divorcio y además no tienen en cuenta toda la familia en este evento.

En el nivel medio se lograron ubicar dos familias representando el 18,2 %, ya que expresan elementos aislados acerca de las consecuencias que tiene un mal manejo del divorcio y no tienen en cuenta toda la familia sólo ellos dos (Madre y padre)

Durante el post-test, el 100 % de los miembros de la población se ubicó en el nivel alto, al expresar profundos conocimientos acerca de las consecuencias que tiene para toda la familia un mal manejo del divorcio, haciendo énfasis en la función educativa de la familia aunque esté separada.

| TABLA 6: RESULTADOS DE LA MEDICIÓN PRE-TEST Y POST-TEST DEL INDICADOR 3: NIVEL DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS ACERCA DE LAS CONSECUENCIAS DE UN MAL MANEJO DEL DIVORCIO. | | | | | | | | | | | |
|--|---|-------|------|------|------|-----------|-----|-------|---|------|---|
| PRE-TEST | | | | | | POST-TEST | | | | | |
| ALTO | | MEDIO | | BAJO | | ALTO | | MEDIO | | BAJO | |
| Cant | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % |
| - | - | 2 | 18,2 | 9 | 81,8 | 11 | 100 | - | - | - | - |

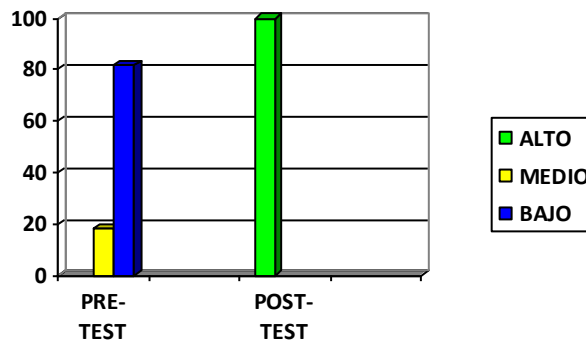


Gráfico 4: Resultados de la medición pre-test y post-test del indicador 3: Nivel de conocimientos básicos acerca de las consecuencias de un mal manejo del divorcio.

DIMENSIÓN 2: Actitud asumida ante el divorcio.

El estudio de esta dimensión estuvo orientado a conocer el nivel en que se asume el divorcio como evento social.

Al tener en cuenta las características de esta dimensión, la información acerca de su único indicador emergió, fundamentalmente, de la aplicación del método de observación.

El instrumento utilizado se presenta en el anexo 3.

Con la intención de reducir la subjetividad se optó por una escala de calificación dicotómica en términos de: (*se logra*) o (*no se logra*), en cada aspecto observado. Para obtener la categoría “*se logra*” es necesario que el atributo descrito en la escala se manifieste completa e íntegramente, si se incumplen algunas de las condiciones, entonces se otorga el criterio “*no se logra*”.

Para la evaluación del indicador se estableció el por ciento de aciertos en cada una de las observaciones para ubicar en alto, medio y bajo su comportamiento. Se desarrollaron 25 observaciones en cada una de las etapas del pre-experimento.

Indicador 1: Nivel en que se asume el divorcio como evento social.

En relación con este indicador pudieron notarse limitaciones marcadas en el pre - test, ninguna de las familias evaluadas se ubicó al menos en el nivel medio, es decir las 11 (100%) en el nivel bajo, ya que en el momento inicial de la investigación esta población no se comunicaba entre ellos ni cumplían con las funciones educativas de ellos como padres.

Después de la implementación de las acciones educativas fue posible que el 100 % de los sujetos se ubicara en los niveles medio (1) para un 9,09 % y alto (10) para un 90,9 %, ya que al dirigir las diferentes formas de trabajo realizado con padres y madres se logró que demostraran eficiencia y constancia en el desarrollo de la comunicación entre ellos cumpliendo con las funciones educativas.

| TABLA 7: RESULTADOS DE LA MEDICIÓN PRE-TEST Y POST-TEST DEL INDICADOR 3: NIVEL EN QUE SE ASUME EL DIVORCIO COMO EVENTO SOCIAL. | | | | | | | | | | | |
|--|---|-------|---|------|-----|-----------|------|-------|------|------|---|
| PRE-TEST | | | | | | POST-TEST | | | | | |
| ALTO | | MEDIO | | BAJO | | ALTO | | MEDIO | | BAJO | |
| Cant | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % |
| - | - | - | - | 11 | 100 | 10 | 90,9 | 1 | 9,09 | - | - |

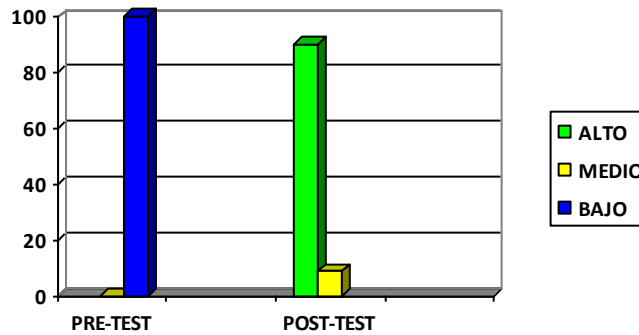


Gráfico 5: Resultados de la medición pre-test y post-test del indicador 3: nivel en que se asume el divorcio como evento social

De manera general puede decirse que del (*pre-test*) al (*post-test*), las familias disfuncionales por un manejo inadecuado del divorcio pasaron de un nivel medio de conocimientos acerca de la función educativa de la familia que expresa elementos aislados acerca de las consecuencias que tiene un manejo inadecuado del divorcio, a un elevado nivel de implicación personal y estados de ánimo positivos que demuestran profundos juicios de valor acerca del divorcio y enfatizan la necesidad que tiene su manejo adecuado.

La propia recurrencia de las familias a consultar de manera espontánea materiales sobre el tema durante la implementación de las acciones educativas, la responsabilidad y profundidad con que se prepararon para cada acción en la búsqueda de perfeccionar su labor educativa profundizar en los argumentos del divorcio, desde diferentes aristas subrayan los alcances obtenidos.

A partir de la evaluación de cada uno de las dimensiones se arribó a un criterio de valor en relación con la variable. A tales efectos se determinó una escala como la que se presenta en la tabla 7.

| | ALTO | MEDIO | BAJO |
|-------------|--|---|--|
| DIMENSIÓN 1 | Cuando al menos tres indicadores se ubican en el nivel alto, ninguno en el nivel bajo. | Cuando al menos dos indicadores se ubican en el nivel medio, solo uno en el nivel bajo. | Cuando no se cumple alguno de los parámetros enunciado en el nivel anterior. |
| DIMENSIÓN 2 | Cuando al menos dos indicadores se ubican en el nivel alto, ninguno en el nivel bajo. | Cuando al menos un indicador se ubica en el nivel medio. | Cuando no se cumple alguno de los parámetros enunciado en el nivel anterior. |

A partir de los datos obtenidos al evaluar las dimensiones se evaluó de forma global la variable dependiente. La escala fue la siguiente:

| ALTO | MEDIO | BAJO |
|--|---|--|
| Cuando las dos dimensiones se ubican en el nivel alto, ninguna en el nivel bajo. | Cuando al menos una dimensión se ubica en el nivel medio. | Cuando las dos dimensiones se ubican en el nivel bajo. |

A manera de síntesis, puede afirmarse que de modo general las acciones educativas que se proponen contribuyen a la preparación de las familias disfuncionales por manejo inadecuado del divorcio, ya que en todas las dimensiones e indicadores evaluados se observaron transformaciones de tendencia positiva.

- En la dimensión 1, relacionada con los conocimientos básicos acerca del manejo adecuado del divorcio, la principal contribución se relaciona con el nivel de conocimientos básicos acerca de las consecuencias de un manejo inadecuado del divorcio. De igual modo resultó notable el nivel en se cumplió la función educativa de la familia. De tal manera se evidenció profundos conocimientos acerca de las consecuencias que tiene para toda la familia un manejo inadecuado del divorcio, haciendo énfasis a la función educativa de esta.
- En la dimensión 2, vinculada con el nivel en que se asume el divorcio como evento social, las transformaciones esenciales se distinguen en la eficiencia y constancia en el desarrollo de la comunicación entre ellos cumpliendo con las funciones educativas a partir de la comprensión de la necesidad de la preparación en el tema.

CONCLUSIONES

El desarrollo de las tareas de investigación permitió responder las preguntas científicas; cumplimentar el objetivo propuesto y arribar a las siguientes conclusiones:

- La preparación de las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio, es un complejo proceso en el que son aplicables los fundamentos teóricos generales que se emplean en la preparación del resto de las familias, pero exige que se atiendan los aspectos específicos de cada una para el cumplimiento de su función educativa.
- Las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio de la escuela Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba, muestran limitaciones en su preparación para el cumplimiento de la función educativa que se expresan esencialmente en el desconocimiento de las consecuencias de una actitud inadecuada ante el divorcio como evento social.
- Las acciones educativas que se proponen, se convierten en una importante alternativa de solución al problema que se aborda, al permitir alcanzar la transformación que se espera en las familias con la utilización de diferentes medios de enseñanza en un ambiente lúdico y logrando un diagnóstico participativo de los padres.
- La efectividad de las acciones educativas dirigida a elevar el nivel de preparación de las familias disfuncionales para el manejo adecuado del divorcio a partir de su aplicación práctica, se manifiesta en la transformación favorable de ellas en cada uno de los indicadores establecidos para el estudio de la variable, lo que demuestra la realidad de sus posibilidades.

RECOMENDACIONES

Utilizar los resultados de este trabajo en actividades metodológicas para demostrar vías para el diagnóstico y la solución del problema que se aborda.

Continuar profundizando en el estudio de esta temática, de modo que puedan orientarse nuevas experiencias vinculadas con el funcionamiento familiar y en especial dirigido al manejo adecuado del divorcio, como base de la mayor parte de las disfunciones que se producen en esta institución primaria.

BIBLIOGRAFÍA

Adamson Peter: (1992). *Para la vida*. La Habana: Editorial pueblo y Educación.

Addine Fernández, F: (2004) *Didáctica: teoría y práctica* La Habana: Editorial pueblo y Educación.

Alfonso, M. (2006). La preparación de la familia para formar valores en sus hijos. *Infociencia*. 10, 1.

Alfonso, M. et al. (2006). La dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje en condiciones de escolares con trastornos emocionales y de la conducta. <http://monografias.com> Junio /2006.

Alfonso Nazco, M. (2007). *Estrategia Pedagógica dirigida a la preparación de la familia de escolares de la Educación Primaria con alteraciones de conducta*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela.

Álvarez, M. y otros: (1990). *Investigaciones psicológicas y sociológicas sobre la familia cubana*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Álvarez, E. et al. (2006). "Evaluación diagnóstico y prevención." En Ministerio de Educación, Cuba. *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Educación Especial*. Módulo II. Cuarta parte. (pp.12-14). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Álvarez, M. I. (2006). "Comunicación y Educación." En Fernández, A.M. et al. *Comunicación Educativa y grupo escolar*. Maestría en Educación. Universidad "Enrique José Varona."

Ander Egg, E (1981) *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*.) Buenos Aires. Argentina: Editorial Humanísticas.

Arés Muzio, P. (1990). *Mi Familia es Así*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Arés Muzio, P. (2002). *Psicología de familia: Una aproximación a su estudio*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Arés Muzio, P. (2003). *La familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención.* En R. Castellano (comp.) *Psicología: Selección de textos.* La Habana: Editorial Félix Varela.

Arés Muzio, P. (s.a.). *Padres nuevos, para hijos nuevos.* La Habana: Facultad de Psicología. Soporte digital.

Áreas Beatón, G. et al. (1977). *La Educación Familiar de Nuestros Hijos.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Arias, G. (s.a.). *Últimos aportes de la investigación en el conocimiento de los menores y sus familias.* La Habana. Facultad de Psicología. Soporte digital.

Arias Herrera, H.: (1995) *La comunidad y su estudio.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Barroso, M. (1997). *La experiencia de ser familia.* Venezuela: Editorial Pomarre.

Beatón Areas, G. :(1997). *La educación familiar de nuestros hijos.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Beltrán, M. T.: (1998) *¿De quién es la responsabilidad, de la escuela o la familia?* La Habana: Editorial pueblo y Educación.

Bell, R., López, R. (compil.). (2002). *Convocados por la Diversidad.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Benítez, M. E. (2003). *La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX.* La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Blanco Pérez, A.: (2001) *Introducción a la sociología de la educación.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Brito Perera, T. de J. (2001). *Escuela de Educación Familiar.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Burke Beltrán, M.T. (1988). *De quién es la Responsabilidad.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P.L. (1996). *Cómo la Familia cumple su Función Educativa.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P.L. (2003). *Familia, sexualidad y educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P.L. (2005). *Familia y escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro, F. (1978). *Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro en el acto de inauguración del curso escolar*. La Habana: Editorial Orbe.

Castro Ruz, F. (2001). *La labor formativa de la escuela trasciende sus límites y llega hasta la familia*. En Seminario Nacional para educadores. La Habana: Editorial Juventud Rebelde.

Centros de Estudios de Ciencias Pedagógicas. (1994) *Aproximaciones al Estudio de las estrategias como resultados científicos.* (Material en soporte digital).

Cerezal Mezquita, J. Et al (2006). *Metodología de la Investigación y calidad de la Investigación*. En Maestría en ciencias de la educación. Módulo II primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Convención Sobre los Derechos del Niño

Código de la familia. (1978).La Habana: Editora Política.

Código de la niñez y la juventud. (1984). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Comenius, J. (1983). *Didáctica magna*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cueto Martín, R. (2006). *Modelo para la superación de los profesores generales integrales (pgi) de secundaria básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela.

Cruz, L. (compil.). (2006). *Psicología del desarrollo: Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Chávez, J. (1996). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chavés Rodríguez, J y Coautores: (2005) *A cercamiento necesario a una pedagogía General*: Editorial pueblo y educación.

Del Pozo, A. (2007). *Nuevas perspectivas de la familia*. Revista Española de Pedagogía Disponible en: [http:// www. books.google](http://www.books.google).

Engels, F. (1975). *El origen de la familia la propiedad privada y el estado*. La Habana: Ciencias Sociales 2.

Espinoza de Merero I: (1997). *El educador y la investigación acción transformadora*. Venezuela: Editorial Heraldos Negros.

Fals Anisier,M: (1998). *Acción y conocimiento ¿Cómo romper el monopolio de investigación acción participativa?* Bogotá, Colombia: Editorial CINEP.

Fernández Díaz, A: (2000) *Apuntes Escuela-Comunidad*. Bolivia: Editorial Universidad

Fontes Sosa O. y Pupo M. :(2005) *Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Freire, P. (1996) *Pedagogía de la esperanza*. España: Editorial Siglo Veintiuno.

Freire, P. (1997) *Pedagogía de la autonomía*. España: Editorial Siglo Veintiuno

Freire, P. (1998) *Paulo Freire entre nosotros*. La Habana: Editorial CIE – IMDEC.

García Batista, G.: (2002) *Compendio de pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. (2002). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Serra, D. y Coautores: (2004) *Psicología educativa* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Soca, A. M. Y Reinoso Cápiro, C. (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Hernández, R. M. (1995). *La obra pedagógica de Manuel Valdés Rodríguez*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Ibarra Mustelier, L. M. (2005). *Psicología y Educación: Una relación necesaria*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Ibarra Mustelier, L. M. (2007). *Educación en la escuela, educación en la familia. ¿Realidad o Utopía?* La Habana: Editorial Félix Varela.

Janssen- C. (2005). *TDAH: Manual para padres*. Disponible en: <http://www.trastornohiperactividad.com>

Jerónimo Pérez, O.L. (2004). *Estrategia de preparación al Grupo Coordinador del Programa Educa a tu Hijo, para la atención preventiva educativa a las familias disfuncionales por toxi, comanías*. Villa Clara.

Labarrere Reyes, G: (1988) *Pedagogía*. La Habana." Editorial Pueblo y Educación.

Lima Monteagudo, S. et al (2005). *Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Investigación Educativa*. En *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I segunda parte*. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martí Pérez, J. (1973). *Obras Completas. t.28*. La Habana: Instituto Cubano del libro.

Martí Pérez, J. (1991). *Obras Completas. T.15*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Martí Pérez, J. (1991). *Obras Completas. T.20*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales

Márquez, A., Alfonso, M., García, M. et al. (2007). Impacto de las acciones de las estrategias de trabajo preventivo sobre los comportamientos del escolar primario. CD. Pedagogía 2007. Cuba.

Martín Pérez, M (1994). *Maestro y familia: nuevo enfoque de orientación familiar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martínez, F. et al. (2006). *Prevención y atención a las problemáticas del desarrollo infantil*. En Ministerio de Educación, Cuba. *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo II. Tercera parte*. (pp.24-29). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. *Prioridades del curso 2005_2006*, La Habana.

- Moreno Castañeda, M. J. (2003). *Psicología de la personalidad. Selección de lecturas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Núñez Aragón, E. (2005). *Familia y escuela 1*. Editorial Pueblo y Educación
- Núñez E: (1994). *Aproximación a una caracterización de la relación familia Escuela* Instituto Central de Ciencias pedagógicas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Núñez Hurtado, C:(1992). *Educación para transformar, transformar para educar* Guadalajara. México: Editorial IMEDC
- Núñez Hurtado, C. (1998). *La revolución ética*. Ed. IMDEC. Guadalajara. México.
- Padrón Echeverría, A et al (1995). *Encuentros con padres: manual Para la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Petrovsky, A. V. (s. a). *Psicología Pedagógica y de las edades*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- P Baranov, S y Coautores. (1989). *Pedagogía*. Editorial pueblo y educación. La Habana.
- Reca, I. C. et al. (1990). *Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana 1970-1987*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Reca, I. C. et al. (1996). *La familia en el ejercicio de sus funciones*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Reinoso, C. (2002). *La labor del maestro en el contexto grupal*. En A. M. González y C. Reinoso (compil). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía* .La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Retegui, J. (2007). La familia y los procesos sociales. Revista de estudios pedagógicos. Disponible en: <http://scielo.cl>
- Retegui, J. (2007). Perspectivas de la familia en educación. Revista Española de Pedagogía. Disponible en: <http://www.books>
- Rico Montero, P. et al. (2000). *Hacia el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rodríguez, A. L. et al. (2006). Sistema de acciones integradoras para fortalecer el vínculo escuela – familia – comunidad, para la prevención de niños y niñas en grupo de riesgo. Resultado de Proyecto. Santa Clara. (manuscrito).

Rodríguez Riverol, P. I. (2009). *La preparación de las familias disfuncionales de la educación primaria para el desarrollo de la comunicación positiva*. Tesis en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación y su Investigación. Sancti – Spíritus. I.S.P Capitán Silverio Blanco Núñez.

Ruiz Pérez, A. (2006). *Procedimientos y medios para relacionar constructos, dimensiones, indicadores y medición en la investigación pedagógica*. Curso del evento provincial de Pedagogía 2007. Sancti-Spíritus, Cuba: ISP "Capitán Silverio Blanco Núñez".

Salcedo Sierra, R. A. (2002). *Modelo teórico para estrategia pedagógica en la Educación Primaria y Secundaria Básica*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana.

Torres González, M. (2003). *Familia Unidad Diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Tovar, Ma. De los A. (1995). *Selección de temas de Psicología Comunitaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Turián, R. (2007). La familia y la educación. *Revista Española de Pedagogía*. Disponible en: <http://www.books>

Turner, L. (1999). La escuela y el maestro en la formación de los niños. En ¿En qué tiempo puede cambiársele la mente a un niño?) La Habana: Editorial Abril.

Turner, L., Pita, C. (2002). *Pedagogía de la ternura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

UNESCO, (2002). *Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe*. Declaración de la Habana, Noviembre.

V. V., A. A. (2005). *La convivencia sin violencia: Recursos para educar*. Disponible en: <http://www.trillaseduforma.com>

V. V., A. A. (2005). *Paternidad positiva. Modificación de conducta en la educación de los hijos*. Disponible en: <http://www.trillaseduforma.com>

Valdés, M. (1886). *La escuela como institución social*. Periódico "La escuela." La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Valdés, M. (1898). *Ensayos sobre educación teórica, práctica y experimental t.2*. La Habana: Imprenta El fígaro.

Vega, R. (2004). *El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vigotski, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico técnica.

Vigotski, L. S. (1989). *Obras completas*. (t.5). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Anexo 1

Guía para la entrevista grupal a las familias.

Objetivo: Obtener información confiable sobre los conocimientos que tiene el divorcio y las consecuencias que trae su manejo inadecuado.

Aspectos a desarrollar:

1. ¿Qué conocen sobre la función educativa de la familia?
2. ¿Qué opinan sobre el divorcio?
3. ¿Qué consecuencias trae un manejo inadecuado del divorcio?
4. ¿Consideras correcta la aptitud asumida ante el divorcio?

Anexo 2

Prueba Proyectiva: ¿Qué hacer?

Objetivo: Obtener información acerca del nivel en que se expresa el conocimiento del divorcio y sus consecuencias, así como el cumplimiento de su función educativa.

En esta prueba le pedimos a los padres presentes nos escriban algunas historias o relatos de una familia imaginaria que le presentaremos, teniendo en cuenta el tema que tratamos.

Situación 1- Silvia y Carlos hasta ayer fueron una familia unida. Ahora se han divorciado y su situación es muy tensa porque...

Situación 2- El hijo de Silvia y Carlos ha cambiado su forma de ser. Está asustado, confundido y.... porque....

Situación 3- Silvia y Carlos reaccionan ante el daño causado a su hijo y deciden...

Anexo 3

Guía de observación

Objetivo: Obtener información acerca de los rasgos fundamentales que caracterizan a las familias disfuncionales en el manejo del divorcio.

Aspectos a tratar:

1. Conocimiento de la familia acerca de su función educativa.
2. El conocimiento sobre el divorcio.
3. Análisis de las consecuencias de un manejo inadecuado del divorcio.
4. El nivel que se asume el divorcio como evento social.

Anexo 4

Prueba proyectiva: ¿Qué opinión tiene sobre el divorcio?

Objetivo: Obtener información acerca del nivel en que se expresa el conocimiento del divorcio y sus consecuencias, así como el cumplimiento de su función educativa.

Le pedimos su colaboración en el estudio para comprender las opiniones que hay en nuestra sociedad acerca del divorcio

Debe responder marcando con una x en el lugar o casilla que se corresponda con su opinión, de acuerdo con esta escala.

1__ totalmente de acuerdo

2__ En parte de acuerdo

3__ No se que opinar

4__ En parte en desacuerdo

5__ Totalmente en desacuerdo

Después de estudiar las instrucciones responda, señalando con una x

Expresa su opinión en cada caso que esté en desacuerdo

__ __ __ __ __ La escuela es la encargada de cumplir con la función educativa

1 2 3 4 5 de la familia.

__ __ __ __ __ El divorcio es un acto que implica una gran responsabilidad y

1 2 3 4 5 debe realizarse de forma pensante y no impulsiva

__ __ __ __ __ Un divorcio mal manejado hace que los padres obren de forma

1 2 3 4 5 inadecuada y crean un ambiente de tensión.

__ __ __ __ __ Las familias conocen todo lo relacionado con el divorcio como

1 2 3 4 5 evento social.